

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Proyecto de educación de una ciudadanía global en la infancia que ejerza acciones de diplomacia humanitaria con los responsables políticos para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en su localidad

Nº de Exp.: SOLEPD/2017/0009

Entidad: Cruz Roja Española - CV

Dialòguia

Consultoría Social

Consultor:

Isidro Clemente

Tel.: 629-524317

isidro@dialoguia.es

www.dialoguia.es

Diciembre, 2019

Listado de siglas y acrónimos

ACDSCV	Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana
AAPP	Administraciones Públicas
ApS	Aprendizaje Servicio
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAES	Centro de Acción Educativa Singular
CID	Cooperación Internacional al Desarrollo
CPTCiQD	Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica
CRE	Cruz Roja Española
DGCID	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo
EBDH	Enfoque Basado en Derechos Humanos
EML	Enfoque de Marco Lógico
EpDCG	Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global
FdV	Fuentes de Verificación
FVMP	Federación Valenciana de Municipios y Provincias
IOV	Indicador Objetivamente Verificable
LdB	Línea de Base
MML	Matriz de Marco Lógico
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PDCV	Plan Director de la Cooperación Valenciana
TASOC	Técnico Superior de Animación Sociocultural

CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	5
1. INTRODUCCIÓN	10
2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	12
3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	14
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN	21
5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	23
6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO	28
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	30
8. RECOMENDACIONES	95
9. LECCIONES APRENDIDAS	99
Índice de Cuadros	102
Índice de Gráficos	102
Índice ilustraciones	104
ANEXO I. Trabajo de campo: actividades realizadas	105
ANEXO II. Relación de destinatarios directos	108
ANEXO III. Matriz de evaluación (en formato digital)	110
ANEXO IV. Sistematización de los cuestionarios según grupo de informantes (en formato digital)	111
ANEXO V. Respuesta de la FVMP respecto a la consulta sobre la ACDSCV	112
ANEXO VI. Documentación consultada y fuentes secundarias	115

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo corresponde a la una **evaluación final** del proyecto de educación de una ciudadanía global en la infancia que ejerza acciones de diplomacia humanitaria con los responsables políticos para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en su localidad, también conocido como Ciudad 11¹, impulsado por Cruz Roja Comunitat Valenciana y cofinanciado por la Generalitat Valenciana, en su programa del año 2017 de subvenciones a ONGD, para la cofinanciación de proyectos y actividades de educación para el desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana, y por la Diputación de Valencia.

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, cuyo **propósito** es identificar y reflexionar sobre los resultados que se han alcanzado, así como determinar el valor de los mismos, teniendo en cuenta que se trata de un proyecto que en el momento de efectuar la evaluación ha comenzado la ejecución de la Fase II, por tanto la evaluación de esta primera fase de intervención debe proporcionar aprendizajes y nociones, si fuera el caso, para readecuar la siguiente fase.

Ciudad 11 se ha llevado a cabo en 12 municipios de todo el ámbito autonómico y persigue contribuir al cumplimiento de los ODS a través del desarrollo de una ciudadanía global desde la infancia mediante acciones de diplomacia humanitaria en sus gobiernos locales.

Se trata de que niños y niñas se apropien de los principios fundamentales que rigen los ODS y en especial el ODS 11, para que sean capaces de reconocer y analizar sus metas en su territorio local. De esta forma, además de interiorizar y hacer suyo este objetivo, contarán con la capacidad de hacer propuestas de mejora a las autoridades municipales, convirtiéndose en agentes de cambio desde la infancia.

El público objetivo del proyecto se centra en el alumnado y profesorado de 5º y 6º de primaria, así como el voluntariado perteneciente a las AALL de referencia de los municipios donde se ubican dichos centros, como agentes dinamizadores del mismo;

¹ De acuerdo al ODS al que contribuye

el total de personas destinatarias ha sido de 3.775, el 54 por ciento mujeres y el 46 por ciento hombres.

El proyecto gira en torno al juego educativo “Ciudad 11, Detectives de las Ciudades Sostenibles” que se ha elaborado en esta fase y que busca abordar algunos de los contenidos de sociales y naturales, desde la perspectiva del ODS 11, de forma que el profesorado pueda impartir sus asignaturas y reforzar el proyecto al mismo tiempo.

El proyecto dio comienzo el 1 de enero de 2018 y se ha desarrollado en términos temporales en el período previsto inicialmente, hasta el 31 de agosto de 2019.

Los municipios donde se ha desarrollado el proyecto han sido:

- Sax
- Cox
- Guardamar
- Elda
- Altea
- Xeresa
- València
- Alcàsser
- Ontinyent
- Vila-Real
- La Vall d'Uixó
- Castellón

El **enfoque metodológico de la evaluación** es formativo y participativo, y se ha basado en los siguientes criterios organizados según dimensiones:

Diseño y estructura:

- ✓ Aspectos metodológicos del diseño de la intervención
- ✓ Coherencia

Procesos:

- ✓ Eficiencia
- ✓ Participación
- ✓ Difusión
- ✓ Viabilidad
- ✓ Coordinación entre actores

Resultados:

- ✓ Eficacia

- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad

Los instrumentos de investigación han sido: entrevistas semiestructuradas a 21 informantes clave, un grupo focal con alumnado, cuestionarios al alumnado (17 informantes de 5º y 46 de 6º), voluntariado (11) y docentes (12), la observación de dos actos finales de entrega de resultados y el análisis documental.

En cuanto a los principales **hallazgos** y **recomendaciones** que hemos obtenido destacamos:

- ✓ El proyecto se ha formulado de acuerdo a la metodología de EML; la lógica de los cambios que se buscan es coherente con la cadena de resultados y objetivos, mediante la sensibilización a través del aprendizaje, lo cual lleva a un compromiso y movilización de los principales titulares de derechos, y finalmente se busca que haya un cambio a nivel municipal.
- ✓ El proyecto se enmarca claramente dentro de la estrategia de EpD de CRE y aprovecha sinergias muy relevantes como es la participación de sus voluntarios, tanto en su formación (titulares de derechos) como en la implementación de acciones (titulares de responsabilidades).
- ✓ El voluntariado tiene un conocimiento aceptable respecto a lo que son los ODS y la A2030 no obstante, dado que juegan un papel importante en la implementación del proyecto en aula, deben contar con suficiente conocimiento del enfoque del proyecto, así como de recursos pedagógicos.
- ✓ Para fortalecer la vinculación del profesorado con el proyecto, realizar un trabajo directo con este colectivo previo a la implementación del proyecto de manera que se alcance una apropiación efectiva del mismo.
- ✓ En la medida que sea posible propiciar la salida del alumnado a conocer su entorno en la actividad de investigación, y fomentar la participación de los padres/madres.
- ✓ A la hora de implementar el proyecto en el aula, utilizar el idioma en el que se da la asignatura y apoyarse para ello en el material didáctico elaborado en este idioma.
- ✓ Entregar formalmente la propuesta de mejora al equipo de gobierno del ayuntamiento como colofón que cierre el acto de presentación.

- ✓ Fortalecer los mecanismos de coordinación con los centros educativos, tanto a nivel de dirección como especialmente en el momento de la implementación entre la persona responsable.
- ✓ A la hora de redactar la propuesta final de cada curso se recomienda que ésta surja del alumnado.

Finalmente se recomienda seguir implementando el proyecto dados los resultados obtenidos en cuanto al aumento del conocimiento y compromiso del alumnado respecto los valores que promueve la A2030 y la percepción que como sujeto puede tener en el desarrollo de las políticas públicas que busca la Diplomacia Humanitaria.

En cuanto a las **lecciones aprendidas**, indicar que cuando se evalúen proyectos de este tipo en el que intervienen alumnos/as de 6º de primaria, como informantes clave se debe aprovechar el curso dado que al siguiente curso normalmente se trasladan de centro.

También hemos aprendido que el sistema de seguimiento de la formación on line que implementa CRE no permite obtener los datos sobre los docentes u otras personas vinculadas al proyecto que lo realizan, por lo cual se deberá idear un sistema propio del proyecto para evaluar este tipo de formaciones.

El hecho de contactar con los centros educativos al inicio del curso se constata como un valor importante al introducir el proyecto en la programación de las asignaturas, por lo que se debe mantener esta estrategia en futuras actuaciones.

También se ha constatado que en aquellos centros que tienen un enfoque metodológico de ApS, el proyecto parece ser que tiene un mayor impacto.

Finalmente indicar que es fundamental la apropiación del proyecto por parte de los docentes, equipo directivo de centros, y también las madres y padres del alumnado para su éxito.

LA EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realiza en el marco de la ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo, en cuyo Artículo 64 se indica que será preceptiva la realización de una evaluación final para el cierre del proyecto, la cual ha de formar parte del expediente de justificación.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo a la “Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo”

Los actores involucrados en la evaluación según titulares se identifican en el siguiente cuadro:

CUADRO 1: ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EVALUACIÓN

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Alumnado de 5º - 6º primaria Profesorado Voluntariado CRE - CV
Titulares de Obligaciones	Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica
Titulares de Responsabilidades	Asambleas locales de CRE Equipo técnico provincial y autonómico del área de Cooperación Internacional y EpD de Cruz Roja Voluntariado CRE - CV Consultoría ambiental Equipos directivos de los centros escolares Personal técnico y político de los Ayuntamientos participantes

El presente documento se estructura en las siguientes partes:

La primera, que alcanza hasta el punto 6 del documento, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación, los objetivos en función de su utilidad, se

describe la intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación en la segunda parte, que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos organizados por dimensiones, a saber:

Diseño y estructura:

- ✓ Aspectos metodológicos del diseño de la intervención
- ✓ Coherencia

Procesos:

- ✓ Eficiencia
- ✓ Participación
- ✓ Difusión
- ✓ Viabilidad
- ✓ Coordinación entre actores

Resultados:

- ✓ Eficacia
- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad

En el siguiente apartado se indican las recomendaciones (punto 8) organizadas según dimensiones.

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 9), que pretenden completar el proceso de reflexión de los diferentes agentes, de manera que la evaluación que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

Se completa la información con los correspondientes anexos una parte de los cuales, por su extensión, se entregan aparte en documento electrónico.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, cuyo **propósito** es identificar y reflexionar sobre los resultados que se han alcanzado, así como determinar el valor de los mismos, teniendo en cuenta que se trata de un proyecto que en el momento de efectuar la evaluación ha comenzado la ejecución de la Fase II, por tanto la evaluación de esta primera fase de intervención debe proporcionar aprendizajes y nociones, si fuera el caso, para readecuar la siguiente fase.

Dado que se trata de la primera etapa de este proyecto, cuyo impacto la organización pretende trabajar y sostener en el tiempo, para ello se debe medir por un lado el alcance de los compromisos adquiridos y por otro, reflexionar sobre la lógica de intervención, especialmente evaluando cómo el diseño de los indicadores planteados permite medir los resultados y el alcance de objetivos de manera pertinente para seguir construyendo un sistema de gestión por resultados robusto, fiable y eficiente.

Los hallazgos de esta evaluación serán útiles para:

- ❖ El **equipo de gestión técnica** directamente relacionado con la formulación, implementación y evaluación del proyecto en sus futuras fases.
- ❖ El **equipo técnico y voluntariado de Cruz Roja-CV** para generar un aprendizaje colectivo y comparativo en proyectos de temática similar
- ❖ Los **actores externos vinculados al proyecto** con los que socializar resultados en un ejercicio de participación, transparencia y rendición de cuentas con el que recopilar sus propias aportaciones de manera participativa

El **objetivo general** de la evaluación es llevar a cabo un análisis sistemático que evalué el alcance de los objetivos y resultados previstos en el proyecto, fortaleciendo las capacidades de Cruz Roja mediante el aporte de recomendaciones de mejora al sistema de monitoreo y evaluación de las futuras fases.

Los **objetivos específicos** de la evaluación son los siguientes:

- ❖ Analizar el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos a partir de las actividades implementadas, que permita revelar los factores de éxito y las limitaciones del proyecto como herramienta de educación para el desarrollo.

- ❖ Analizar el sistema de monitoreo propuesto y cómo este, especialmente en lo relacionado a la definición y medición de indicadores, está aportando al cumplimiento de los objetivos fijados.
- ❖ Aportar recomendaciones generales para mejorar el desarrollo de nuevas fases del proyecto según la información recopilada, y realizar recomendaciones específicas que tiendan a un sistema de formulación orientado a la teoría del cambio a medio plazo.

Según se manifiesta en los TdR la evaluación se regirá por los siguientes principios:

- ❖ *Orientación hacia los resultados*: poniendo el foco sobre la intervención desde la perspectiva de contribución a mejorar la capacidad de incidencia política y movilización del alumnado participante.
- ❖ *Coherencia*: de la evaluación con el diagnóstico, la formulación, el estudio de Línea de Base y el seguimiento del proyecto.
- ❖ *Alineación*: reflejando en qué medida el proyecto ha contribuido al logro de la Estrategia de Educación para el Desarrollo, tanto de Cruz Roja como de la Generalitat Valenciana, y en definitiva al cumplimiento de los ODS.
- ❖ *Participación*: buscando la comunicación e implicación de todos los actores desde el inicio de la misma, entendida esta como una oportunidad para fomentar la cultura de aprendizaje entre las partes interesadas.
- ❖ *Utilidad*: especialmente orientada a generar pautas de acción de aplicación práctica y efectiva, en la segunda fase del proyecto, a ejecutar en el curso escolar 2019/2020.
- ❖ *Transversalización*: contemplando los enfoques de género, Derechos Humanos, y medio ambiental, contemplados en la formulación del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Marco global del proyecto

El proyecto Ciudad 11, es una iniciativa de Cruz Roja Comunidad Valenciana apoyada por la Generalitat Valenciana y la Diputación de Valencia, que abarca 12 municipios de todo el ámbito autonómico. Persigue contribuir al cumplimiento de los ODS a través del desarrollo de una ciudadanía global desde la infancia mediante acciones de diplomacia humanitaria en sus gobiernos locales.

Se trata de que niños y niñas se apropien de los principios fundamentales que rigen los ODS y en especial el ODS 11, para que sean capaces de reconocer y analizar sus metas en su territorio local. De esta forma, además de interiorizar y hacer suyo este objetivo, contarán con la capacidad de hacer propuestas de mejora a las autoridades municipales, convirtiéndose en agentes de cambio desde la infancia, mejorando su empoderamiento y su papel como ciudadanos y ciudadanas que contribuyen a que sus ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

El público objetivo del proyecto se centra en el alumnado y profesorado de 5º y 6º de primaria de diferentes centros de la Comunidad Valenciana, así como el voluntariado perteneciente a las Asambleas Locales de referencia de los municipios donde se ubican dichos centros, como agentes dinamizadores del mismo.

La etapa educativa en la que se encuentran las personas destinatarias es un período muy importante en el que se debe contribuir al desarrollo de capacidades que permitan, entre otras, conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía, respetar los derechos humanos, desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, admirar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Los objetivos generales propuestos a nivel educativos son:

- ✓ Desarrollar las competencias técnicas y personales que permitan al alumnado ejercer como agentes de cambio en sus municipios y crear las bases de una ciudadanía global, responsable y consciente.

- ✓ Contribuir a que el alumnado sea capaz de poner en práctica el método científico a través de un proyecto de diagnóstico socioambiental.
- ✓ Implicar al alumnado en espacios de gobernanza socioambiental.

El proyecto gira en torno al juego educativo “Ciudad 11, Detectives de las Ciudades Sostenibles”, juego de roles en el que los niños y las niñas crearán diferentes grupos de participación ciudadana en el aula, a través de los cuales pondrán el foco en diversas cuestiones relativas a sus municipios.

El alumnado ha realizado las investigaciones con el apoyo y la guía del voluntariado de Cruz Roja, a través de 5 sesiones de trabajo, donde ha profundizado sobre inclusión, seguridad, gestión medio ambiental, conservación del patrimonio cultural y natural, etc., a través de observaciones y entrevistas a actores clave del municipio.

Previo a este trabajo, se desarrollaron sesiones para conocer la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y para que el alumnado pudiese darlos a conocer a sus compañeros y compañeras.

Cabe destacar que, para complementar el trabajo, el proyecto ha desarrollado un material didáctico de apoyo que busca abordar algunos de los contenidos de sociales y naturales, desde la perspectiva del ODS 11, de forma que el profesorado pueda impartir sus asignaturas y reforzar el proyecto al mismo tiempo. De esta manera, se trabaja un aprendizaje completo por proyectos, a través de clases teóricas e investigaciones y actividades prácticas.

3.2. Localización y período de ejecución del proyecto

El proyecto se inició el 1 de enero de 2018 con una duración prevista de 20 meses hasta el 31 de agosto de 2019: el proyecto se ha ejecutado durante el periodo de tiempo previsto.

Con fecha 4 de julio de 2019 se solicitó una modificación sustancial presupuestaria², la cual se resolvió positivamente el 4 de septiembre.

En el proyecto participaron 12 centros de otros tantos municipios, tanto públicos como concertados, siendo dos de ellos CAES; en el siguiente cuadro se detalla los centros que han intervenido.

CUADRO 2: RELACIÓN DE CENTROS PARTICIPANTES SEGÚN LOCALIDAD

Provincia	Municipio	Centro educativo	Nivel		Tipo de centro: Público / concertado	Centros CAES
			5º	6º		
Alicante	Sax	CEIP Alberto Sols	x	x	Publico	
	Cox	CEIP Virgen de las Virtudes		x	Publico	
	Guardamar	CEIP Reyes Católicos		x	Publico	
	Elda	CEIP Antonio Machado		x	Publico	
	Altea	CEIP Garganes		x	Publico	
Valencia	Xeresa	CEIP San Antonio de Padua	x	x	Publico	
	Valencia	CAES Raquel Payá		x	Publico	x
	Alcàsser	CEIP Jaume I		x	Publico	
	Ontinyent	Colegio Santa María	x	x	Concertado	
Castellón	Vila-Real	Colegio Obispo Pont		x	Concertado	
	La Vall d'Uixó	CEIP Blasco Ibáñez	x	x	Publico	x
	Castellón	CEIP Estepar		x	Publico	

² Número de registro telemático GVRTE/2019/454007

3.3. Colectivos destinatarios

En total el número de destinatarios directos previstos, según grupo y segmentado por género, se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 3: CUANTIFICACIÓN INICIAL DE LOS GRUPOS DESTINATARIOS

	Destinatarios previstos		Total
	Mujeres	Hombres	
Alumnado de 5º de primaria	1.164	1.236	2.400
Alumnado de 6º de primaria	233	247	480
Docentes 5º curso	97	23	120
Docentes 6º curso	19	5	24
Consejo de dirección de centros educativos	29	7	36
Profesionales de diversos ámbitos	30	30	60
Familias alumnado 6º	480	480	960
Voluntariado CR	40	32	72
Personal político, funcionario y técnico de los Ayuntamientos	102	102	204
TOTAL	2.194	2.162	4.356

La población meta indirecta prevista en el proyecto fue:

- Personas socias de la Red Territorial de Cruz Roja en la Comunidad Valenciana: 131.591 personas (72.921 mujeres y 58.689 hombres).
- Personas voluntarias de la Red Territorial de Cruz Roja en la Comunidad Valenciana: 19.349 personas (10.720 mujeres y 8.629 hombres).
- Audiencia en medios de comunicación: 500.000 personas (250.000 mujeres y 250.000 hombres)

- Población de las localidades en las que se va a: 1.625.411 personas (832.936 mujeres y 792.475 hombres).

En el siguiente cuadro se muestra los destinatarios directos finales en términos cuantitativos absolutos, y en porcentaje respecto a los inicialmente establecidos.

CUADRO 4: CUANTIFICACIÓN FINAL DE LOS GRUPOS DESTINATARIOS

	Destinatarios finales totales		Total	Desviación		Total
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Alumnado de primaria de 1º a 5º 1/	1.278	1.657	2.935	9,79%	34,06%	22,29%
Alumnado de 5º - 6º de primaria 2/	257	294	551	10,30%	19,03%	14,79%
Docentes de 1º a 5º curso	98	36	134	1,03%	56,52%	11,67%
Docentes 5º o 6º curso	18	13	31	-5,26%	160,00%	29,17%
Consejo de dirección de centros educativos	12	9	21	-58,62%	28,57%	-41,67%
Profesionales de diversos ámbitos relacionados con el ODS 11	10	12	22	-66,67%	-60,00%	-63,33%
Familias alumnado 5º o 6º	23	9	32	-95,21%	-98,13%	-96,67%
Voluntariado CRE-CV	11	17	28	-72,50%	-46,88%	-61,11%
Personal político, funcionario y técnico de los Ayuntamientos	18	20	38	-82,35%	-80,39%	-81,37%
TOTAL	1.725	2.067	3.792	-21,38%	-4,39%	-12,95%

Hay que señalar que la formulación preveía trabajar los contenidos de la formación únicamente con el alumnado de 6º, no obstante en la fase inicial se vio la conveniencia de incluir al alumnado de 5º como fórmula de adaptación a las necesidades de los diferentes centros (/2); lo anterior ha motivado que el perfil del alumnado de 5º de la primera fila del cuadro (/1) corresponda a alumnos/as con los que no se ha trabajado los contenidos en el aula, pero si han participado en acciones en el centro.

La desviación mayor y más importante por la calidad del grupo en el marco del proyecto se ha dado en la participación de las familias, que únicamente se han implicado en dos centros educativos; señalar que este tema se abordará en profundidad al tratar diversos criterios, sin embargo conviene señalar en este punto

que adicionalmente en los centros de Guardamar y Altea se remitieron cartas a las familias (68 en Guardamar y 45 en Altea) animando a que participaran en actividades del proyecto e involucrarse en las investigaciones.

Señalar que en Guardamar además se presentó durante el mes de abril de 2019 la exposición de ODS en el marco de una acción de carácter nacional.

La relación detallada de los destinatarios segmentados por sexo y según provincias, se indica en el Anexo II.

3.4. Los objetivos, resultados y actividades del proyecto

OBJETIVO GENERAL

Cruz Roja contribuye al cumplimiento de los ODS en el 2030 a través de acciones de Educación para el Desarrollo.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomento de la educación de una ciudadanía global en la infancia que ejerza acciones de diplomacia humanitaria con los responsables políticos para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de su localidad.

RESULTADO 1

Mejoradas las competencias sobre los ODS del voluntariado de Cruz Roja para que sea facilitador entre los diferentes agentes y para que fomenten las actividades de educación para el desarrollo en su localidad.

RESULTADO 2

Mejoradas las competencias del alumnado y profesorado de los centros de educación primaria de la CV en los ODS.

RESULTADO 3

Concienciada la comunidad escolar, el entorno y la administración pública a través de las acciones de diplomacia humanitaria del alumnado sobre el ODS11.

ACTIVIDADES

Actividad 1.1. Identificar, apoyar y asesorar en las actividades del proyecto al voluntariado de Cruz Roja en las diferentes localidades.

Actividad 1.2. Realizar los cursos dirigidos a personas voluntarias y colaboradoras

Actividad 1.3. Fortalecer el vínculo entre las Asambleas Locales de Cruz Roja y los Centros.

Actividad 1.4. Consolidar el intercambio de experiencias y recursos sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 dentro de la red nacional de Educación para el Desarrollo de Cruz Roja

Actividad 2.1. Desarrollo de Programación didáctica y materiales lúdico-pedagógicos adaptados a la enseñanza primaria

Actividad 2.2 .Talleres formativos al alumnado en ODS y ODS 11

Actividad 2.3. Elaboración de un informe de resultados con propuestas de mejora para el desarrollo de un municipio más inclusivo, resiliente, seguro y sostenible

Actividad 3.1. Difundir las actividades del proyecto para sensibilizar a la opinión pública

Actividad 3.2. Sensibilizar a las instancias municipales para que asuman propuestas de mejora

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

4.1. Dimensiones, criterios y preguntas

La evaluación se ha organizado de acuerdo a las dimensiones establecidas analizando el proyecto desde la Teoría del Cambio, donde se han incluido criterios definidos por el CAD y otros de acuerdo a los TdR.

CUADRO 5: OPERATIVIDAD DEL ANÁLISIS SEGÚN DIMENSIONES

Dimensión	Criterio	Preguntas de la evaluación	
Diseño y estructura	Metodología	1	¿La definición del proyecto es adecuada al EML y su implementación permite tener una visión de lo sucedido y de los impactos alcanzados?
	Coherencia	2	¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas?
		3	¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas?
Procesos	Eficiencia	4	¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?
	Participación	5	¿Grado de implicación de los diferentes actores en las distintas fases del proyecto
	Difusión	6	¿El proyecto ha implementado los medios adecuados para darse a conocer a la sociedad y comunicar los logros obtenidos?
	Viabilidad	7	¿Han cumplido todos sus compromisos las instituciones participantes en el proyecto? ¿En qué medida se ha insertado el proyecto en las instituciones?
	Coordinación entre actores	8	¿Los mecanismos de coordinación se ajustan a las necesidades de los diferentes actores?

Resultados	Eficacia	9	¿En qué medida la ejecución de las actividades han contribuido a alcanzar los resultados y se ha conseguido que infancia que ejerza acciones de diplomacia humanitaria con los responsables políticos para el cumplimiento de la Agenda 2030 de su localidad?
	Impacto	10	¿Cruz Roja ha contribuido al cumplimiento de los ODS en el 2030 a través de acciones de Educación para el Desarrollo?
	Sostenibilidad	11	¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

La matriz de evaluación con las preguntas indagatorias se encuentra en el Anexo III.

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter **cuantitativo** en base a las entrevistas, observación no participante y grupos focales, y es completado con la recopilación y análisis de información de tipo **cuantitativa** mediante cuestionarios que hemos realizado a diversos grupos de informantes, y la generada a lo largo de la intervención.

En primer lugar, realizamos un análisis en profundidad del documento – proyecto y toda la documentación que se nos suministró, y antes de iniciar el trabajo se acordó con la persona responsable de la evaluación por parte de CRE-CV el alcance y los límites del trabajo según los TdR.

En el proceso evaluativo es fundamental la participación de los implicados en el proyecto, tanto en la fase de recogida de datos, como en el contraste de las valoraciones y en la devolución de resultados, sin esta participación activa, crítica y reflexiva, la evaluación carecerá de sentido.

Es así como el proceso de evaluación realmente tiene sentido y es su razón de ser si cumple las siguientes **funciones**:

- ✓ **Retroalimentación o mejora:** Es una manera de recibir “feedback” sobre la intervención realizada encaminada a comprender el proceso que se ha llevado a cabo, para mejorar en el futuro; la evaluación debe ser un proceso de aprendizaje de la propia intervención.
- ✓ **Control de responsabilidades y rendimiento de cuentas:** Es una responsabilidad social y política, especialmente si las actividades llevadas a cabo se financian con fondos públicos, ya que el contribuyente tiene derecho a saber en qué y cómo se está empleando el dinero público.
- ✓ **Ilustración para futuras acciones:** La evaluación fomenta un análisis prospectivo sobre cuáles y cómo pueden ser las intervenciones futuras. Esto a su vez contribuye, en último término, al aprendizaje y conocimiento progresivo y acumulativo sobre políticas públicas.

El sentido de la evaluación reside en que ésta sea utilizada de hecho para despejar interrogantes, mejorar la efectividad o tomar decisiones sobre un programa o política, es decir, la evaluación ha de ser, ante todo, útil y práctica.

Útil, porque la información que nos ofrezca debe servir para la mejora del programa, política o intervención; es decir, deber ser una información pertinente y fácilmente aplicable y utilizable.

Práctica, porque debe estar orientada a la acción.

Así, atendiendo a los propósitos del trabajo, la evaluación tiene un carácter **sumativo**, pues valora los aspectos de la actuación una vez ya ha finalizado, recapitulando sobre lo realizado y consolidando lo conseguido para tener una visión plena de conjunto, igualmente resulta una evaluación de carácter **formativo** al ofrecer una información que debe ser útil para el enfoque y la gestión de futuras acciones.

Según el momento se trata de una **evaluación final** y de acuerdo al agente evaluador es una **evaluación externa**.

Una evaluación de este tipo debe estar basada en la participación efectiva de los implicados (**evaluación participativa**), de manera que éstos se apropien del proceso y realmente sea útil a futuro, es por ello que se ha trabajado con diversas técnicas de investigación social que facilitan este propósito.

La metodología participativa tiene un carácter eminentemente **cualitativo**, reforzándose este aspecto con la recopilación y análisis de toda la información de carácter **cuantitativo** generada en el propio proceso de implementación del proyecto, en este caso las fuentes de verificación proporcionadas por la entidad.

Finalmente, el **análisis valorativo** en evaluación lo determinamos en cinco niveles:

- ✓ Hallazgos
- ✓ Interpretación o análisis, que son las explicaciones sobre los hechos, especulaciones entre las interacciones, causas, razones y significados que le damos a los datos
- ✓ Juicios o valoraciones acerca de los resultados y sus interpretaciones
- ✓ Recomendaciones,
- ✓ Lecciones aprendidas de los hallazgos encontrados.

5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

5.2.1. Fuentes de información

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación**³, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo**.

Fuentes primarias:

Entrevistas semiestructuradas:

- Dirección de centros escolares
- Docente
- Equipo técnico responsable de CRE-CV
- Personal técnico de las entidades municipales
- Personal político de las entidades municipales
- Técnico medio ambiente
- Referente Asamblea Local
- Voluntariado
- DGCID

Grupos focales:

- Alumnado

Cuestionarios:

- Alumnado 5º y 6º
- Voluntariado
- Profesorado

Observación:

³ Adaptada al alcance del proyecto

- Acto de entrega de propuestas en Alcasser y Altea

Fuentes secundarias:

Se realizó el análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo VI.

5.2.2. Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

CUADRO 6: MUESTRA DEL ESTUDIO SEGÚN INSTRUMENTO Y TIPOLOGÍA DEL TITULAR

Instrumento	Titular	Muestra
Entrevista	Dirección de centros escolares	2
	Docente	7
	Equipo técnico responsable de CRE-CV	2
	Personal político de las entidades municipales	1
	Personal técnico de las entidades municipales	2
	Referente Asamblea Local	1
	Técnico medio ambiente	1
	Voluntariado	4
	DGCID	1
Cuestionario	Titulares de derechos	
	Alumnado 5º	17
	Alumnado 6º	46
	Voluntariado	11
Grupos focales	Titulares de derechos	
	Alumnado de 5º primaria	1 grupo
Observación	Acto de clausura y entrega de propuestas	2

Se ha realizado un total de 21 entrevistas, 10 a mujeres y 11 a hombres.

El universo de personas encuestadas queda como sigue en el siguiente cuadro.

CUADRO 7: PERSONAS ENCUESTADAS SEGÚN GRUPO DE TITULAR

Titular	Hombre	Mujer	Total
Alumnado 5º	11	6	17
Alumnado 6º	25	21	46
Voluntariado	2	9	11
Profesorado	5	7	12
Total	43	43	86

En el Anexo IV se relaciona los resultados de los cuestionarios según grupo de informante.

Se realizó un grupo focal en el CEIP Alberto Sols de Sax donde participaron un total de 23 alumnos/as de los que 11 fueron chicas y 12 chicos.

En total el número de informantes claves ha sido de 130, el 51 por ciento hombres y el 49 por ciento mujeres.

La relación del trabajo de campo realizado en la presente evaluación se detalla en el Anexo I.

5.2.3. El estudio de LdB

El proyecto cuenta con su correspondiente informe de LdB elaborado por **Dialòguia Consultoría Social**, y entre cuyas conclusiones y recomendaciones recordamos:

- ✓ La formación sobre ODS a profesorado e incluso a las madres y padres del alumnado.
- ✓ El apoyo al voluntariado para que participe en las actividades formativas.
- ✓ Se destaca la importancia de la propuesta de los diferentes grupos a los responsables políticos de su municipio para mejorar las cuestiones de sostenibilidad en el marco del ODS 11, así como darle seguimiento durante el siguiente curso.
- ✓ Realizar algún trabajo directo con las AMPA's que contribuya al conocimiento de la A2030 y el ODS 11, y a su sensibilización.

6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

El trabajo se ha realizado de acuerdo al plan previamente establecido y se ha referenciado a los instrumentos utilizados en el Informe de LdB para obtener resultados comprobables.

Hay que señalar que como consecuencia de dicho informe la entidad elaboró y presentó a la DGCID la correspondiente **Matriz de Planificación del Seguimiento** tomando como base la propuesta de dicho informe, sin embargo en el **Informe de Cierre del Ciclo de Seguimiento del Proyecto**, los indicadores no se ajustan estrictamente a la LdB.

No obstante, y para poder comprar los resultado obtenido frente a la LdB en nuestro informe de evaluación utilizamos como base la Matriz de Planificación del Seguimiento.

La muestra inicialmente prevista para trabajar con alumnos de 6º no ha podido cumplirse dado que en la mayoría de los centros no se encuentran al pasar a secundaria.

El IOV2OG sobre la participación de los municipios en la Alianza por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana es muy interesante, sin embargo no existen registros actualizados ni el la FVMP⁴ ni la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo⁵.

Los/as informantes referidos a las familias de los/as alumnos/as participantes se ha limitado a madres que participaron en la entrega final de propuestas en Alcàsser, en la que estuvo presente el evaluador, y se llevó a cabo mediante conversación informal antes y después del acto.

⁴ Ver contestación en Anexo V

⁵ <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/es/alianzas-para-el-desarrollo-sostenible>

Finalmente queremos señalar el apoyo recibido de parte de la responsable técnica del proyecto en el momento en el que se ha realizado la evaluación, quien ha facilitado toda la información requerida.

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

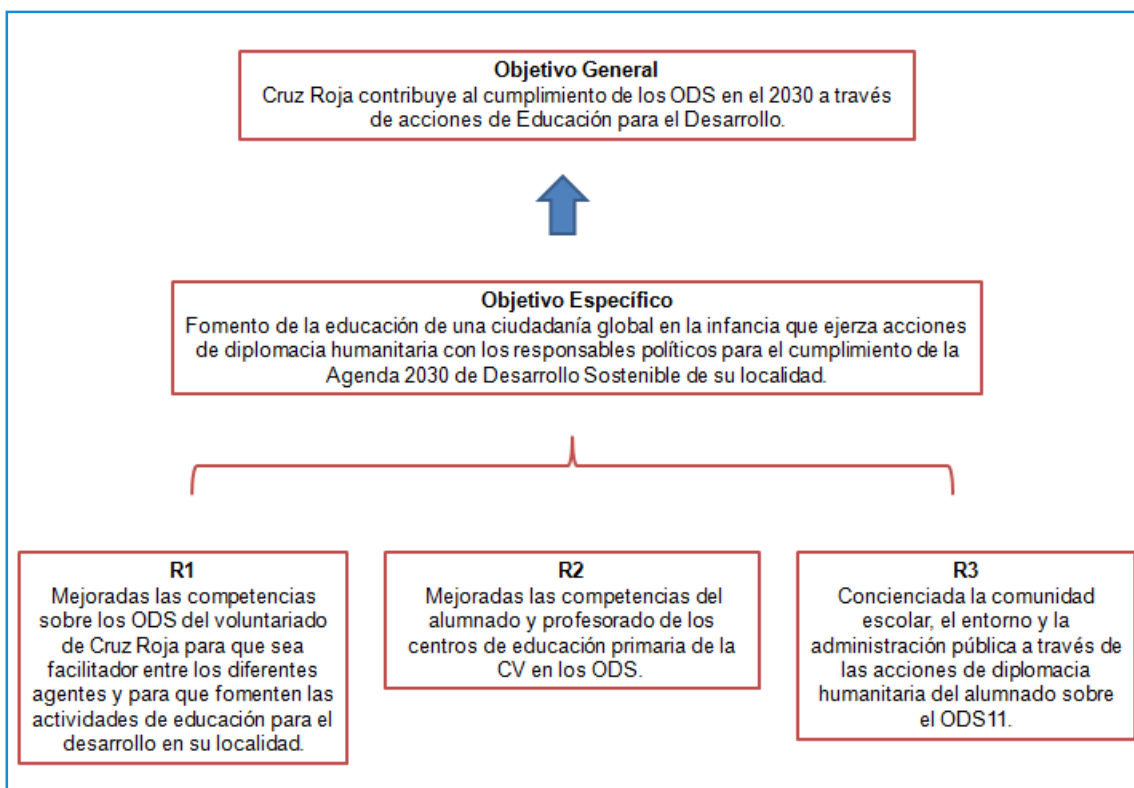
7.1. DISEÑO Y ESTRUCTURA

Aspectos metodológicos del diseño de la intervención

Pregunta 1: ¿La definición del proyecto es adecuada al EML y dispone de elementos claves para orientar las fases de implementación y evaluación, de manera que se obtenga información suficiente tener una visión de lo sucedido y de los impactos alcanzados?

Analizando en qué medida la formulación del proyecto corresponde a la metodología de Enfoque de Marco Lógico, identificamos que la lógica vertical de la MML a nuestro juicio resulta coherente en lo que se refiere a la cadena de objetivos y resultados

ILUSTRACIÓN 1: LÓGICA VERTICAL DEL PROYECTO: OBJETIVOS Y RESULTADOS



Analizando las actividades, vemos que tienen la lógica suficiente para contribuir al resultado al que corresponden, y únicamente señalar que el Resultado 2 pretende mejorar las competencias del profesorado, sin embargo inicialmente no se identificó una actividad específica en este sentido (así se mencionó en el informe de Ldb⁶), solamente la elaboración de material didáctico de apoyo al profesorado; hay que decir que el proyecto finalmente puso a disposición de este colectivo un curso formativo on line⁷, y cuyas conclusiones se establecen en el apartado de resultados.

Desde el punto de vista de la **lógica horizontal** observamos cómo los indicadores son capaces de medir el cambio, y únicamente el IOV5R3 mide la meta cuantitativa respecto a los medios de comunicación que se interesan por el proyecto y difunden noticias del mismo; el sistema de indicadores, completado en el estudio de LdB, permite medir los impactos previstos del proyecto.

La cadena de cambios es coherente a los diferentes niveles, así en los resultados tenemos **cambios de sensibilización y aprendizajes**, a nivel del objetivo específico se buscan **cambios de comportamiento mediante el compromiso y la movilización**, en este caso la incidencia política de los titulares de derechos, también a través de un cambio en los centros educativos procurando la continuación del proyecto mediante su inclusión en la programación del centro; y finalmente, a nivel del objetivo general el proyecto busca un **cambio institucional** a nivel de los titulares de obligaciones como es en este caso las corporaciones municipales.

Las **FdV** del proyecto incluye además los informantes y las técnicas a utilizar, y ha sido completada con las propuestas señaladas en el Informe de Ldb, todas ellas de fácil implementación y a un coste razonable; desde el punto de vista de procesos y resultados, el proyecto cuenta con información suficiente y adecuada.

Se identifican **condicionantes externos** referidos a los principales actores como son los ayuntamientos, asambleas locales de CRE-CV, alumnado y profesorado o actores clave de los municipios, sin embargo no se hace mención al equipo técnico de TASOC que juegan una labor fundamental; señalar al respecto que el proyecto sí detalla claramente el perfil de este puesto de trabajo y sus funciones.

⁶ Ver conclusión C3

⁷ Recomendación R3 del informe de LdB

HALLAZGO

Aspectos metodológicos 1: El proyecto se ha formulado de acuerdo a la metodología de EML; la lógica de los cambios que se buscan es coherente con la cadena de resultados y objetivos, mediante la sensibilización a través del aprendizaje, lo cual lleva a un compromiso y movilización de los principales titulares de derechos, y finalmente se busca que haya un cambio a nivel municipal reconociendo a los titulares de derechos, sus propuestas, y como vía para implementar acciones por la sostenibilidad.

El documento de formulación hace referencia a la vinculación de las acciones de CRE con un **EBDH** y a la necesidad de identificar los programas para que contribuyan a este enfoque, incluido el de género, dentro de los Planes de Acción de la Institución hasta 2030, de manera que se aplique el enfoque de DDHH y ODS en todas las intervenciones de la institución.

Aunque el proyecto tiene un claro enfoque de Derechos, al analizarlo en profundidad vemos que no se identifica el derecho vulnerado, y su relación con los titulares de derechos y sus capacidades, tampoco se indica la relación de titulares según derechos, responsabilidades y obligaciones, o los indicadores no están referenciados a derechos.

En la formulación se hace un importante esfuerzo en el análisis de los participantes según sus intereses, problemas percibidos, recursos y cambios.

HALLAZGO

Aspectos metodológicos 2: De manera implícita el proyecto contempla el EBDH, pero no establece los elementos básicos en la identificación y en la formulación de la propuesta que contempla este enfoque.

En cuanto a la **coordinación entre actores**, el proyecto señala claramente el equipo técnico implicado, incluyendo el voluntariado, y sus funciones, además también se indica la relación con los actores externos como son los centros educativos (comunidad escolar) y los ayuntamientos.

Cuando abordemos la dimensión de procesos, concretamente en “eficiencia” y “Coordinación entre actores” se analizará en profundidad la manera cómo han funcionado los mecanismos de coordinación y se ajustan a las necesidades de los diferentes actores.

Coherencia

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas; el otro análisis es externo, en relación a otros programas o actuaciones que pueda estar desarrollando otros actores implicados.

Pregunta 2: ¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas?.

A nivel interno la actuación guarda relación con un tema de actualidad y sobre el cual las políticas públicas están incidiendo, como es la sensibilización de la sociedad a partir del marco de la Agenda 2030 y los ODS.

En el diagnóstico no se profundiza en la situación de los titulares de derechos a los que se dirigen el proyecto, en especial los niños/as, respecto al derecho vulnerado, sino que se centra en la Diplomacia Humanitaria como medio para influir a través de los niños/as en las personas responsables de la toma de decisiones a nivel municipal y en los líderes de opinión (titulares de obligaciones), tomando como referencia la vinculación del proyecto al ODS 11.

Analizando el proyecto vemos como las actividades son coherentes para alcanzar los resultados que se propone a excepción, a nuestro parecer, del Resultado 2 en aquello que tiene que ver con el aumento de las competencias del profesorado sobre los ODS, para lo que no hay una actividad específica en el diseño del proyecto, aunque sí es cierto que CRE ha desarrollado una actividad formativa en este sentido y más allá del proyecto, la cual ha puesto al servicio de los titulares de obligaciones, en concreto profesorado y voluntariado.

También mencionar que en el Resultado 3 se habla de concienciar a la comunidad escolar y el entorno, incluido las administraciones públicas, sin embargo no se aprecia una acción concreta hacia madres y padres, cuando este grupo forma parte de la comunidad escolar.

HALLAZGO

Coherencia 1: La estructura interna del proyecto resulta coherente en la cadena de actividades, resultados y objetivos, y únicamente se encuentra cierta disonancia a nivel del R2 en lo que se refiere al aumento de las competencias del profesorado y en el R3 al hablar de la comunidad escolar y no identificar acciones hacia las madres y padres del alumnado.

El proyecto se enmarca claramente en la estrategia nacional de la entidad en EpD posicionándose con un modelo de Educación para el Desarrollo Humano Sostenible que, desde una visión integradora, global y coordinada liderada por los Derechos Humanos, reafirma el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad a nivel global desde lo local, promoviendo una creciente conciencia de “ciudadanía global”.

Hay que señalar que entre los cinco ámbitos de acción de CRE dentro de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible se encuentra la Diplomacia Humanitaria a la que se vincula directamente el proyecto.

Así, desde el punto de vista de las acciones, el proyecto resulta coherente con las campañas, tanto a nivel autonómico como nacional, que viene desarrollando

últimamente por la igualdad, refugiados o migraciones forzosas, complementando la estrategia de la entidad en este ámbito.

Además de lo anterior el proyecto aprovecha sinergias de la propia entidad, especialmente el trabajo del voluntariado.

HALLAZGO

Coherencia 2: El proyecto se enmarca claramente dentro de la estrategia de EpD de CRE y aprovecha sinergias muy relevantes como es la participación de sus voluntarios, tanto en su formación (titulares de derechos) como en la implementación de acciones (titulares de responsabilidades).

Pregunta 3: ¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas?

Al hacer la aproximación a nivel externo, en primer lugar analizamos la relación con los **centros educativos**, en este sentido vemos el esfuerzo que se ha realizado para hacer que el proyecto forme parte de la programación del centro mediante el trabajo realizado especialmente por las Asambleas Locales de CRE-CV; este hecho, el integrar el proyecto en la programación, se identificó como uno de los hitos importantes para el éxito futuro del proyecto.

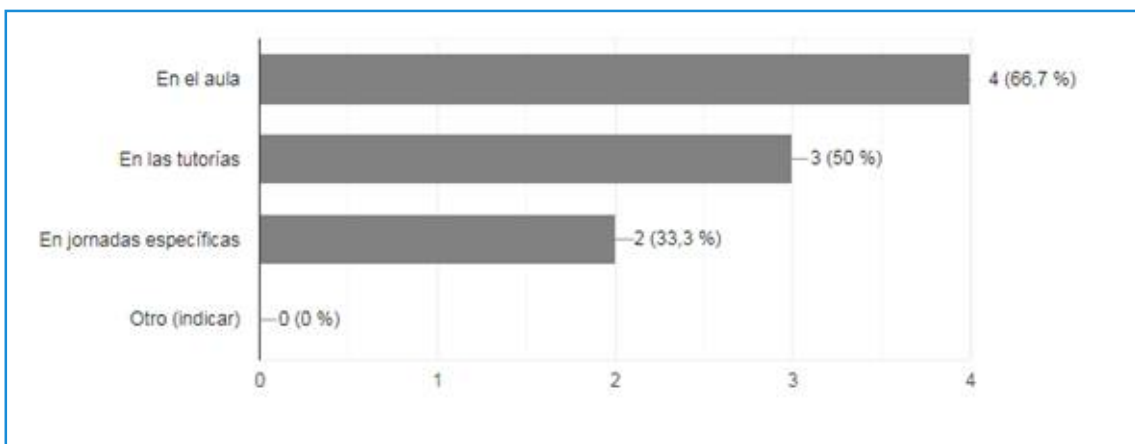
La estrategia del proyecto se completaba en este punto con la elaboración del material didáctico para que estuviese listo en el momento del inicio del curso, aunque como veremos hubo un cierto retraso que trataremos en el criterio de eficiencia.

El proyecto se ha desarrollado en el marco de las asignaturas de ciencias sociales y ciencias natural, lo cual se piensa es coherente con los objetivos que se persiguen dado que encaja perfectamente en su temática, y así lo valoran en la encuesta la totalidad de las personas que la han contestado, además se ha identificado que

aquellos colegios que utilizan la metodología de Aprendizaje Servicio (ApS) el proyecto es coherente con dicha metodología, se adapta y la refuerza.

El proyecto en algunos casos se ha impartido en tutorías; en la encuesta, ante una pregunta de respuesta múltiple sobre dónde se debería tratar la temática del proyecto, la mayoría se inclina porque sea en el aula tal como se puede ver en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 1: ESPACIO ESCOLAR DONDE DESARROLLAR EL PROYECTO SEGÚN LOS DOCENTES



Hay que señalar que el proyecto se ha acoplado a la temática anual del centro al menos en un caso, CEIP Alberto Sols, y se manifiesta que las posibilidades del proyecto hacen se pueda adaptar a cualquier temática con lo que reforzaría su papel a nivel de centro.

Por otro lado hemos constatado que el proyecto en algunos casos no se ha desarrollado en el idioma de la asignatura, esto se ha dado cuando la asignatura era en valenciano.

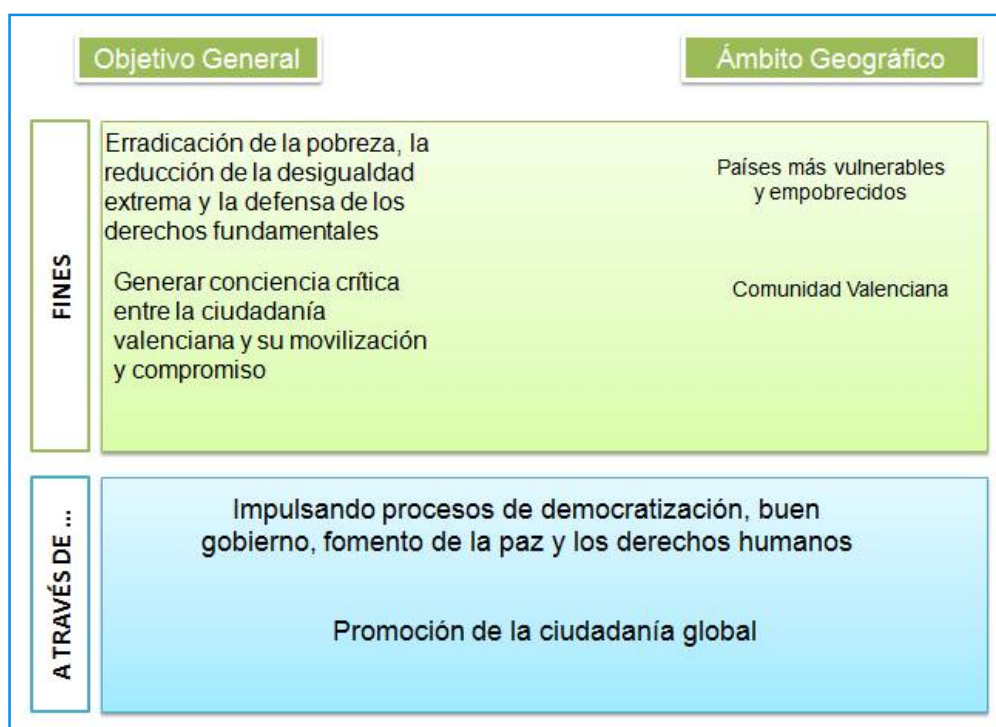
HALLAZGO

Coherencia 3: El proyecto, en su trabajo con los centros educativos ha buscado, y lo ha conseguido en gran medida, formar parte de la programación didáctica en dos asignaturas, acoplándose también a la temática anual, y con la metodología de ApS cuando los centros la utilizan, sin embargo la adaptación al idioma en el que se daba la asignatura ha sido parcial.

En cuanto a la coherencia del proyecto respecto a las acciones de la **GVA** referenciamos el análisis respecto a las estrategias a nivel del Plan Director y de la educación para el desarrollo en el ámbito formal donde se encuadra el proyecto.

En el caso del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017 – 2020 vemos que entre sus fines, y a nivel territorial de la Comunidad Valenciana, se encuentra el de generar una conciencia crítica, al cual sin duda corresponde el objetivos de las acciones de Diplomacia Humanitaria, tanto por la ejercitación del derecho de parte de la población infantil para incidir en las políticas públicas, como en el caso específico de influir en las personas responsables de la toma de decisiones para que actúen en beneficio de la ciudadanía, al que se vinculan claramente los indicadores del Objetivo General del proyecto.

ILUSTRACIÓN 2: OBJETIVO GENERAL DEL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA



El Plan Director de la Cooperación Valenciana está estructurado de acuerdo a los ODS, y así vemos como contribuye al Eje 3 de Prosperidad que aborda el ODS 11, no obstante por la temática que trata el proyecto también contribuye a otros ejes.

CUADRO 8: CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL IV PDCV

EJE 3. PROSPERIDAD		
Estrategia	ODS	Objetivo prioritario
3.1. Derecho al desarrollo	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	3.1.5. Aumentar la urbanización inclusiva y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos y mejora de los servicios básicos en los barrios marginales.

Hay que decir que dicho Plan Director adolece, a nuestro juicio, de una estrategia más consistente respecto al ODS 11.

Finalmente, y por lo que se refiere a políticas públicas de la Generalitat Valenciana nos encontramos con la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 – 2021; el proyecto contribuye a incorporar la EpD en los centros educativos, aunque señalamos que el enfoque de dicha estrategia no identifica como actores a las ONGD.

A nivel de **municipios** el proyecto está pensado para que tenga incidencia en los titulares de responsabilidades, básicamente funcionarios, pero especialmente los responsables políticos (titulares de obligaciones), de manera que se alcancen metas concretas en cuanto a la implementación de medidas por un desarrollo sostenible propuestas por los titulares de derechos, o la inclusión del municipio en la Alianza por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana (ACDSCV) promovida por la GVA a través de la DGCID en la pasada legislatura, todo ello a nivel del Objetivo General.

HALLAZGO

Coherencia 4: El proyecto está claramente alineado con el IV PDCV y contribuye a la estrategia de Educación para el desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana; en cuanto a los municipios, quiere contribuir a la iniciativa lanzada por la DGCID respecto a la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana.

Por otro lado también se ha detectado que los temas tratados en el aula por lo general responden a alguna problemática de la que el ayuntamiento está trabajando, esto se manifiesta de manera clara cuando las personas que asisten al aula para apoyar el trabajo de investigación del alumnado son funcionarias y presentan la labor de su departamento, como ha sido el caso de la dependencia o de la problemática existente con la invasión de especies foráneas entre otras, lo cual hace que el alumnado conozca y se implique en situaciones reales que se dan en su municipio.

7.2. PROCESOS

Eficiencia

Pregunta 4: ¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?

En este criterio vamos a medir por un lado el logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen, esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para obtener los resultados previstos, y por otro el funcionamiento de los principales procesos que se han dado durante la ejecución del proyecto

Analizando en el siguiente cuadro el presupuesto con cargo a la GVA vemos cómo la variación del presupuesto finalmente ejecutado respecto al inicialmente previsto ha sido insignificante.

CUADRO 9: PRESUPUESTO. FINANCIACIÓN GVA

	Financiación de la Generalitat Valenciana					
	Aprobado 1/		Final		Desvío	
	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	
A2. Identificación y formulación	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	
A3. Evaluación externa	3.000,00	3,0%	3.000,00	3,0%	0,00	0
A4. Auditoría externa	2.600,00	2,6%	2.600,00	2,6%	0,00	0
A5. Arrendamiento	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	
A6 Materiales y suministros	36.000,00	36,0%	35.977,38	36,0%	-22,62	0
A7. Personal	52.049,41	52,0%	52.072,03	52,1%	22,62	0
A8. Voluntariado	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	4.997,20	5,0%	4.997,20	5,0%	0,00	0
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	
A11. Gastos bancarios	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	98.646,61	98,6%	98.646,61	98,6%	0,00	0
Costos indirectes	1.353,39	1,4%	1.353,39	1,4%	0,00	0
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	1.353,39	1,4%	1.353,39	1,4%	0,00	0
TOTAL GENERAL COSTOS	100.000,00		100.000,00			

1/ Corresponde al presupuesto aprobado en la resolución de 4/09/2019

En cuanto a la partida de personal, la de mayor cuantía con un 52 por ciento del total, identificamos que está en consonancia con lo que es este tipo de proyecto, lo mismo que los materiales elaborados y distribuidos en los centros educativos.

Entendemos que la partida de servicios profesionales, los cuales se han relacionado con la elaboración de los contenidos didácticos, está relativamente ajustada a la calidad de los mismos, y ésta se complementa con la calidad de la edición (partida A6).

Hay que señalar que el presupuesto se completa con las aportaciones de CRE-CV y de la Diputación de Valencia por un monto total de 25.000 €

En el proyecto inicialmente aprobado por la GVA no figuraba el aporte 8.000 € de la Diputación de Valencia, quien concedió dicha subvención mediante resolución publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de 14/12/2018; este hecho se comunicó a la DGCID con fecha 4 de julio⁸ y se aprobó la modificación presupuestaria el 4 de septiembre de 2019.

HALLAZGO

Eficiencia 1: La eficiencia en términos del presupuesto consumido del proyecto y los recursos utilizados, así como la ejecución de las actividades de acuerdo a lo inicialmente previsto, podemos indicar que es alta y el coste adecuado a los resultados obtenidos.

En cuanto a las actividades, se han ejecutado la totalidad y únicamente la actividad 2.3 de Elaboración de un informe de resultados con propuestas de mejora para el desarrollo de un municipio más inclusivo, resiliente, seguro y sostenible, se informa que se ha ejecutado en un 91,97 por ciento, dado que únicamente en uno de los municipios no se ha elaborado dicho informe.

Podemos decir que las actividades realizadas han sido necesarias para conseguir los resultados previstos; en este caso señalar la incorporación, de la formación sobre ODS que ha sido on line en la que ha participado el voluntariado con unos excelentes resultados como se verá en el criterio de Eficacia; sin embargo según los datos de

⁸ Registro telemático GVRTE/2019/454007

que se dispone, si bien esta formación también estaba a disposición de los docentes⁹, no se conoce que alguno de ellos haya participado aunque no se descarta debido al sistema de información que utiliza la plataforma.

Por otro lado señalamos que estos cursos han supuesto un logro inesperado pues cientos de personas de la Comunitat Valenciana han accedido a la formación a través de ellos; los cursos se realizan en edición mensual, y sin duda contribuyen a mejorar el impacto.

HALLAZGO

Eficiencia 2: Las actividades previstas y realizadas han sido necesarias para alcanzar los resultados, sin embargo la actividad formación on line no ha podido ser efectiva para los docentes por lo que se ha perdido una oportunidad de contribuir en mayor medida al indicador referido a incrementar la formación de docentes en cuanto a los ODS.

En general las actividades se han llevado a cabo según lo planificados, no obstante destacamos que el proyecto se propuso desarrollar durante la primera parte del año 2018 el material didáctico (Actividad 2.1) para que estuviese listo a comienzo del curso 2018 / 2019, sin embargo se retrasó hasta el mes de diciembre lo que imposibilitó cumplir los compromisos adquiridos con algunos centros, y pudo tener una incidencia en la apropiación que éstos hicieron finalmente del mismo, obligando a realizar los talleres formativos (Actividad 2.2) de enero a mayo.

Hay que señalar que la elaboración del informe de resultados a presentar a la corporación municipal (Actividad 2.3) prevista en el segundo trimestre, de abril a mayo, se retrasó y finalmente coincidió además en pleno proceso de elecciones municipales.

⁹ Se recomendó en el estudio de LdB

HALLAZGO

Eficiencia 3: El retraso en el diseño y edición de los materiales tuvo una repercusión directa en la implementación del proyecto en los centros, al no poderse cumplir con la programación prevista al inicio del curso fruto del intenso y valioso trabajo realizado previamente; además el hecho de realizarse las elecciones municipales a finales de mayo, en algunos casos afectó al desarrollo previsto de la entrega de la propuesta a los ayuntamientos, la actividad más relevante del proyecto en lo que se refiere al enfoque de diplomacia humanitaria e incidencia política.

La tipología de los **recursos humanos** que han participado en el proyecto es muy variada, algunos dependen directamente de CRE-CV pero otros no, como es el caso del profesorado, la dirección del centro, los responsables municipales o las madres y padres del alumnado, todos ellos esenciales para su éxito y continuación.

En cuanto a los recursos que dependen directamente del CRE-CV y son esenciales destacamos los/as TASOC, entre cuyas tareas destaca la coordinación e impulsar el proyecto en el ámbito geográfico asignado; son los recursos que más dedicación tienen asignada (20 h semanales).

Su importancia es fundamental tanto para la coordinación del proyecto al nivel que le corresponde, el apoyo a los referentes locales, la coordinación con el voluntariado para organizar las actividades en los centros o la impartición de talleres dependiendo de la disponibilidad y capacidades del voluntariado.

Hay que señalar que en la provincia de Castellón no se alcanzaron las metas previstas en cuanto a la presentación de las propuestas, aunque de los tres centros educativos dos de ellos sí las elaboraron; lo anterior está relacionado en gran medida por la labor realizada por la TASOC responsable para impulsar y coordinar el proyecto en el ámbito de su responsabilidad.

En el caso del centro CAES de La Vall d'Uixó no se elaboró la propuesta, y consultado el centro sobre el tema se ha señalado la escasa experiencia pedagógica mostrada, al

menos con este alumnado de necesidades particulares, lo que impedía que se avanzase en el trabajo programado y alcanzar los objetivos previstos.

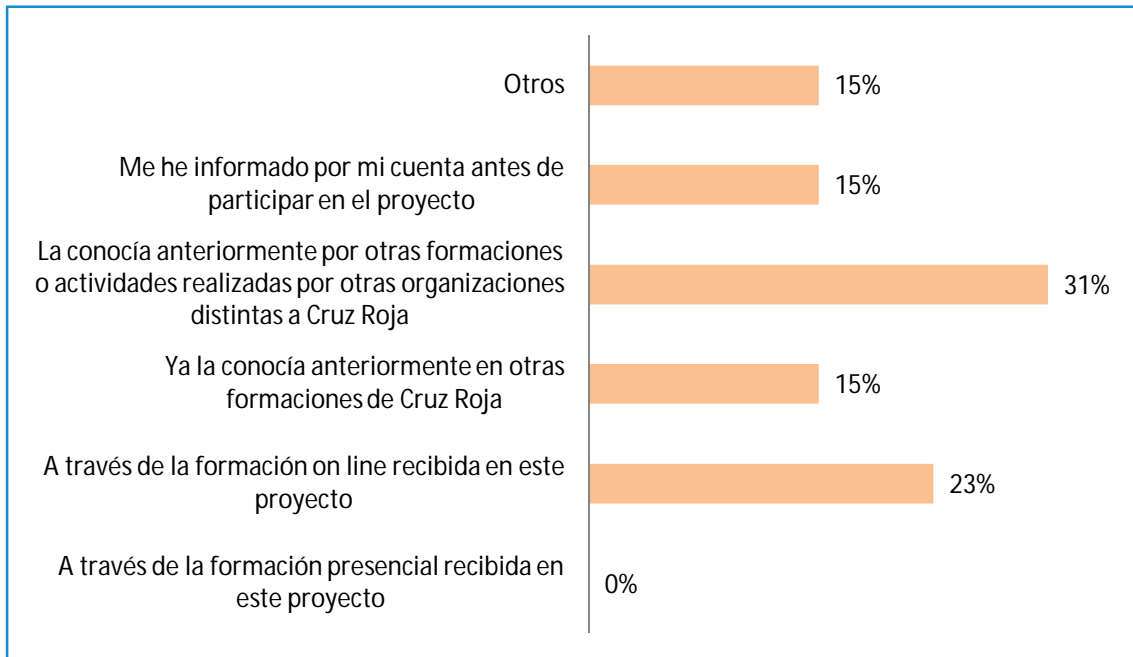
En otros centros se ha valorado la capacidad de las monitoras para trabajar con el alumnado, se trata de centros de las provincias de Alicante y Valencia.

Una objeción que también se ha realizado es que en un centro la monitora sometió a la consideración del alumnado el idioma en el que dar la formación, cosa que el docente responsable no considera oportuno, y establece que se debe utilizar el mismo idioma que en la asignatura.

En cuanto al personal voluntario hay que señalar el papel tan relevante que tenía en el marco del proyecto, tanto en la coordinación de las acciones en su municipio junto a la Dirección de la Asamblea Local como, dependiendo del caso, en la impartición de los talleres en el centro educativo.

El primer reto a afrontar ha sido la formación sobre lo que es la A2030 y los ODS, en este sentido señalar que el 90 por ciento de los encuestados manifiestan conocer mucho o bastante los ODS y que aproximadamente en esa misma proporción el proyecto les ha servido para mejorar sus conocimientos en este ámbito; de las personas que han respondido a la encuesta, el 23 por ciento se ha formado a través de la formación on line implementada por CRE.

GRÁFICO 2: ORIGEN DE LA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN A2030 Y ODS



El segundo aspecto del voluntariado tiene que ver con su capacidad para asumir el reto de impartir la formación en los centros.

Este cometido básicamente tiene a nuestro juicio dos partes ambas de gran importancia, por un lado la capacidad pedagógica de la persona, en la línea de lo expuesto para las TASOC, para impartir los talleres, y otra sobre el conocimiento de los contenidos del proyecto.

Por lo que hace referencia a la capacidad y experiencia didáctica no tenemos referencias sobre los perfiles profesionales del voluntariado que ha participado y su relación con este tipo de actividades, por lo que no podemos hacer una valoración; no obstante en la encuesta la gran mayoría se muestra convencida que tiene capacidades para impartir la formación, lo mismo que para sensibilizar a la opinión pública tal y como se muestra en los siguientes gráficos.

GRÁFICO 3: GRADO EN QUE EL VOLUNTARIADO SE SIENTE CON CAPACIDAD PARA REALIZAR LOS TALLERES DEL PROYECTO

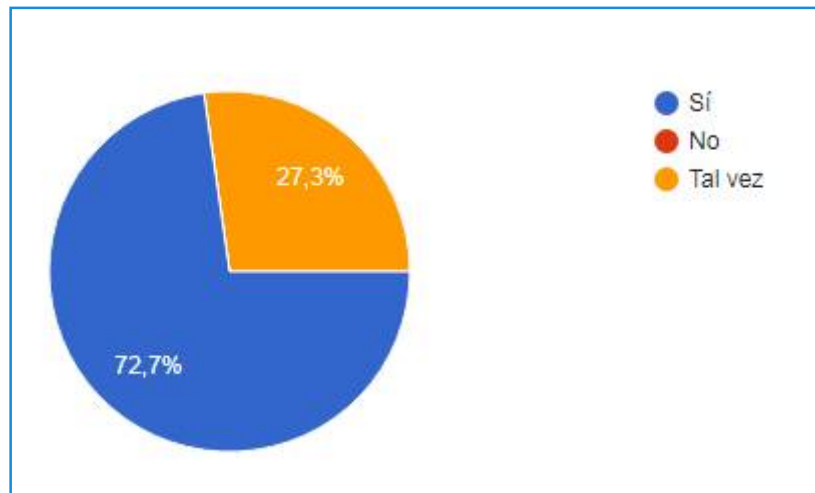
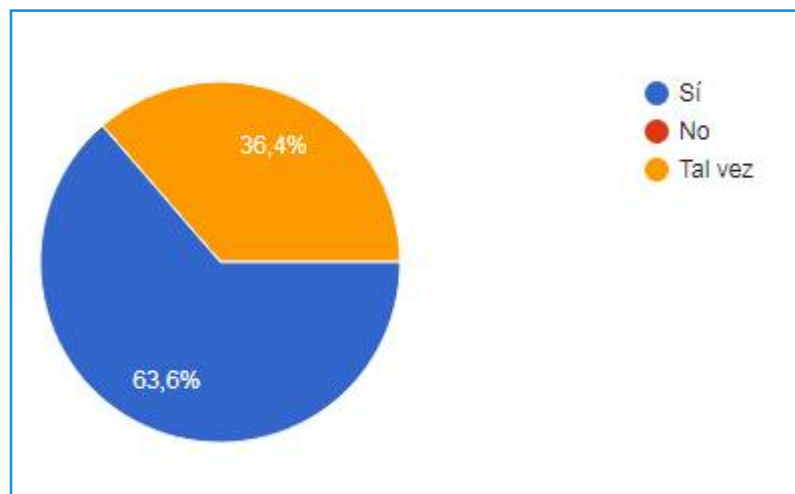


GRÁFICO 4: GRADO EN QUE EL VOLUNTARIADO SE SIENTE CON CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA



Hay que insistir en la importancia de este aspecto, pues vemos que el alumnado valora la manera en cómo se imparten los contenidos y dinamizan las clases (ver respuestas a la pregunta 24 del alumnado. Anexo IV).

El otro aspecto es el grado de conocimiento que el voluntariado tenía del proyecto y la manera cómo implementarlo en los centros; al respecto constatamos que se han realizado formaciones y se ha desarrollado un material de apoyo, no obstante en las entrevistas realizadas se identifica en algunos casos un cierto desconocimiento de la propia dinámica o de los grupos implicados, como por ejemplo algún informante ha manifestado que “no se sabía de la importancia de la participación de las madres / padres del alumnado en el proyecto y lo fundamental de su participación”, lo cual ha podido influir en el alcance de los objetivos.

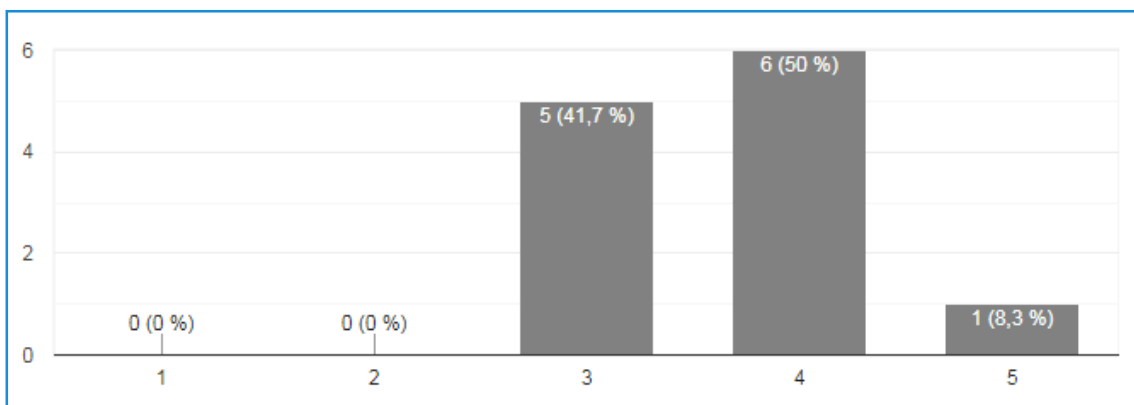
HALLAZGO

Eficiencia 4: El voluntariado tiene un conocimiento alto de lo que son los ODS y la A2030, no obstante las capacidades pedagógicas para impulsar el proyecto en el aula parece ser que son desiguales y han podido influir en los resultados.

Por lo que se refiere a los **materiales didácticos**, en las entrevistas realizadas estos son valorados positivamente por el profesorado; en el cuestionario la valoración alcanza una media de 3,67 puntos sobre 5.

GRÁFICO 5: VALORACIÓN, POR PARTE DEL PROFESORADO, DEL MATERIAL DIDÁCTICO

ELABORADO



Se ha indagado sobre la posibilidad de digitalizar dicho material, pero en general no lo ven necesario, además de la limitación que puede darse si el centro no dispone de soporte e infraestructura para su utilización.

La valoración es más dispersa cuando la realiza el voluntariado; así, en las entrevistas realizadas identificamos que dicha valoración la hacen en función de cómo utilizan el material en el aula, por ejemplo suelen interpretar que el número de fichas es elevado (observación, entrevista, informe), cuando es nuestra opinión el material debe ser una guía de apoyo en el aula y adaptar la temática a la casuística que se da en cada municipio.

Detectamos que valoran más positivamente el material del profesorado que el del alumnado.

HALLAZGO

Eficiencia 5: El material didáctico, tanto del alumnado como del profesorado, es valorado positivamente por el profesorado; el hecho que no sea valorado de la misma manera por el voluntariado que ha trabajado en el aula puede deberse a factores como sus capacidades pedagógicas y la formación que han recibido para implementar el proyecto.

Finalmente se ha indagado respecto a la **coordinación entre la oficina autonómica, provincial y asambleas locales** y en qué medida ha contribuido a la correcta ejecución del proyecto.

Al respecto señalamos la enorme complejidad de la gestión en este punto dado la gran cantidad de actores que intervienen como son la persona responsable autonómica de CID, la técnico autonómica, las personas coordinadoras del proyecto (TASOC) a nivel provincial, y a nivel municipal las AALL la dirección, los referentes y el voluntariado, entre otros.

Analizando los procesos entre la oficina coordinadora y las personas que dependen directamente, las TASOC, la comunicación se valora positivamente, con la excepción

del caso ya comentado de Castellón en el que las alertas sobre lo que sucedía saltaron con cierto retraso y motivaron que no se cumpliera con las metas propuestas.

La coordinación entre la dirección de las AALL y las personas referentes es valorada por estas últimas de manera positiva, lo mismo que con las personas voluntarias.

Identificamos que la **coordinación con los centros educativos** se hace según la realidad de cada municipio, pero siempre con un papel central de la dirección de las AALL, al menos para la presentación inicial del proyecto a la dirección de los centros.

HALLAZGO

Eficiencia 6: La gestión del proyecto en el ámbito de CRE-VA (autonómico, provincial y municipal a través de las AALL) se valora positivamente, aunque lo sucedido en la coordinación en la provincia de Castellón indica que se debe mejorar en el proceso de seguimiento.

Se ha detectado a **nivel de centros educativos** que ha habido alguna descoordinación entre la dirección y el profesorado en cuya asignatura se tenía que desarrollar el proyecto; en este sentido en algunos casos se identifica una cierta imposición en la asignación del proyecto lo cual ha repercutido, a nuestro juicio, en el grado de apropiación del mismo que han hecho algunos los docentes.

Participación

Pregunta 5: ¿Grado de implicación de los diferentes actores en las distintas fases del proyecto

Como se ha dicho, a la hora de analizar la coherencia interna el proyecto responde a la estrategia de la entidad en materia de EpCG y a la necesidad identificada en 2016 para llevar a cabo procesos de sensibilización sobre ODS tanto a las estructuras a cualquier nivel de la institución como de la población en general.

En este sentido la participación en el **proceso de identificación** del resto de actores implicados como son los centros educativos o las corporaciones municipales no se ha dado.

Diferente ha sido en la **fase de ejecución** donde la estrategia ha apostado por introducir desde el inicio del curso el proyecto en la programación de la asignatura en el marco de la cual se iba a desarrollar, y para ello la implicación del centro, y especialmente de los docentes debía ser total.

Lo anterior se completa con la participación en especial de la persona responsable o referente de las AALL para que el proyecto formase parte de dicha programación, así como para movilizar la participación e implicación de asociaciones u otros colectivos municipales en las actividades en el aula.

Al respecto hay que señalar que el éxito ha sido desigual, habiendo centros donde los docentes han tomado una actitud proactiva y de implicación, y se ha conseguido el objetivo de introducir el proyecto en la materia, y en otros no ha habido esta implicación con los efectos que se han mencionado a la hora de analizar la eficiencia.

HALLAZGO

Participación 1: El proyecto no ha contado para su formulación con la participación de agentes externos a CRE implicados en el proyecto, en especial los centros educativos; en la fase de ejecución se ha apostado especialmente por la implicación del centro y los docentes, así como de las AALL de CRE-CV y a través de ellas los recursos locales en las sesiones en los centros.

En cuanto a la presencia del profesorado en el aula durante el desarrollo de las clases, ésta ha dependido de la voluntad del docente, en algunos casos han preferido no participar, y en otros casos si han estado presentes, sin embargo en estos últimos la involucración también ha sido desigual según centros; respecto a esta cuestión señalamos que el proyecto contempla la plena participación del docente en el aula.

En el caso de la participación del alumnado, en general ha sido alta, la temática es atractiva, y en general las dinámicas y metodología también lo ha sido, aunque en alguna respuesta puntual en los cuestionarios o la información recibida por docentes, muestran la importancia de la capacidad y perfil de los/as monitores/as para dinamizar el aula.

Parece ser que aquellos centros que implementan la metodología de ApS o trabajan por proyectos, la participación del alumnado ha tenido mayor sentido, así como la involucración del profesorado, y siempre se valora en mayor medida cuando el proyecto ha desarrollado actividades fuera del centro y con implicación de los padres/madres, de hecho en la observación realizada durante la entrega del informe final de uno de los centros se pudo hablar con madres de alumnos/as que valoraban especialmente el haber participado en las labores de investigación junto a sus hijos/as.

Interrogados los docentes en el cuestionario sobre qué cosas modificarían en una segunda fase del proyecto, varios de ellos han señalado la participación / involucración de las familias

En todos los casos la presentación de la propuesta final en los ayuntamientos se valora muy positivamente desde el punto de vista de la participación activa del alumnado y la repercusión que puede tener en cuanto a que éste valore el sentido de la participación en la acción pública; así se ha observado como el alumnado en las sesiones de entrega de resultados a los representantes públicos de su municipio se siente protagonista.

Por la observación realizada en dos de las actividades de presentación de la propuesta final, parece ser que el hecho de que ésta se presente en el propio ayuntamiento da un sentido distinto y más potente respecto a la sensibilización que se desea conseguir que cuando se realiza en el aula, además allí donde los representantes municipales asumen las consideraciones desde una participación activa e interesadas sobre las propuestas, se incrementa el efecto positivo de la actividad; la presencia de las madres / padres en esta sesión se ha identificado como positiva.

HALLAZGO

Participación 2: Se trata de un proyecto especialmente motivante para el alumnado, que cuando ha contado con personas que han sabido dinamizar las sesiones se ha alcanzado un alto grado de implicación, así como cuando el centro implementa el enfoque de ApS en su metodología; la implicación de los padres/madres ha sido mínima, únicamente en dos centros, sin embargo se identifica una gran potencialidad si se realiza en futuras acciones una participación efectiva.

El contar con la participación de diferentes colectivos municipales en las sesiones en el aula se valora positivamente tanto por el conocimiento del propio alumnado sobre el tejido social del municipio, como al parecer de la implicación de estos colectivos.

Difusión

Pregunta 6: ¿El proyecto ha implementado los medios adecuados para darse a conocer a la sociedad y comunicar los logros obtenidos?

El proyecto ha dispuesto de una estrategia de difusión conformada por dos enfoques según el público destinatario, por un lado hacia la opinión pública para dar a conocer los resultados, y por otro hacia las instancias municipales con el propósito de contribuir a los indicadores del OG.

En el primer caso los medios utilizados han sido las redes sociales de CRE-CV y la propia prensa local, además de la difusión que se ha podido hacer desde el centro a su entorno y las familias mediante las lonas informativas o un material dirigido a las familias.

En cuanto a las redes sociales de CRE-CV identificamos en las FdV cuatro noticias relacionadas con los ODS pero no con el propio proyecto; se señala que la información del proyecto se ha compartido en 11 redes sociales vinculadas a CRE y en las de los ayuntamientos.

Hay 4 medios de comunicación (periódico Levante, Cadena Ser, Telecor y Prensa Digital Altea) que dan cobertura a las actividades del proyecto, entendemos que la totalidad lo hace del acto final en el que se presentan los resultados al consistorio municipal.

El redactado de la nota de prensa atiende a los contenidos de este tipo de comunicado, la única observación que hacemos es que la nota que existe en las FdV corresponde a Xeresa y se indica como lugar el “Ayuntamiendo de Xeresa, Gandía”; el comunicado está únicamente en castellano.

No encontramos una nota de prensa sobre el desarrollo de la actividad, aunque hay de hacer constancia que las comunicaciones finales se han visto afectadas al coincidir en muchos de los casos la presentación de las propuestas con el período electoral, lo cual impedía llevar a cabo este tipo de acciones.

La pancarta en los centros educativos hemos podido comprobar como se mantiene en el momento de la evaluación, cinco meses después de haberse realizado la actividad final en los centros.

En el caso de las instancias municipales la sensibilización básicamente ha sido a través de la realización del acto final de presentación de las propuestas, al margen de los contactos que la Asamblea Local ha llevado a cabo en el transcurso del proyecto.

En este sentido entendemos que tiene una relevancia singular la actividad de cara a las autoridades municipales, y así lo hemos podido comprobar en las observaciones realizadas; esta actividad tiene un gran potencial, y desde el punto de vista del alumnado un impacto en cuanto a la concepción sobre su derecho a la participación, no obstante a nivel del equipo de gobierno municipal no es suficiente para alcanzar los indicadores del OG como veremos al desarrollar el criterio de IMPACTO.

HALLAZGO

Difusión 1: Los medios utilizados para dar a conocer el proyecto a la sociedad han sido limitados, tanto los que dependen directamente de CRE-CV como son sus redes sociales, como la prensa local y autonómica; identificamos que existe un margen de mejora importante especialmente en la prensa local tanto en la fase de inicio del proyecto, su desarrollo y en la presentación de la propuesta final.

Viabilidad

Pregunta 7: ¿Han cumplido todos sus compromisos las instituciones participantes en el proyecto? ¿En qué medida se ha insertado el proyecto en las instituciones?

Las preguntas del criterio corresponden exclusivamente a las indicadas en los TdR y nos centramos en los procesos de ejecución del proyecto en cuanto al papel de las instituciones comprometidas.

Señalamos que este criterio no corresponde al CAD y que en algunos casos se puede confundir con el criterio de Sostenibilidad dado que algunos autores incluyen preguntas que corresponden a dicho criterio; en nuestro caso establecemos la diferencia en que la viabilidad la tratamos en la dimensión de procesos y la sostenibilidad en resultados, con todas las implicaciones que ello tiene.

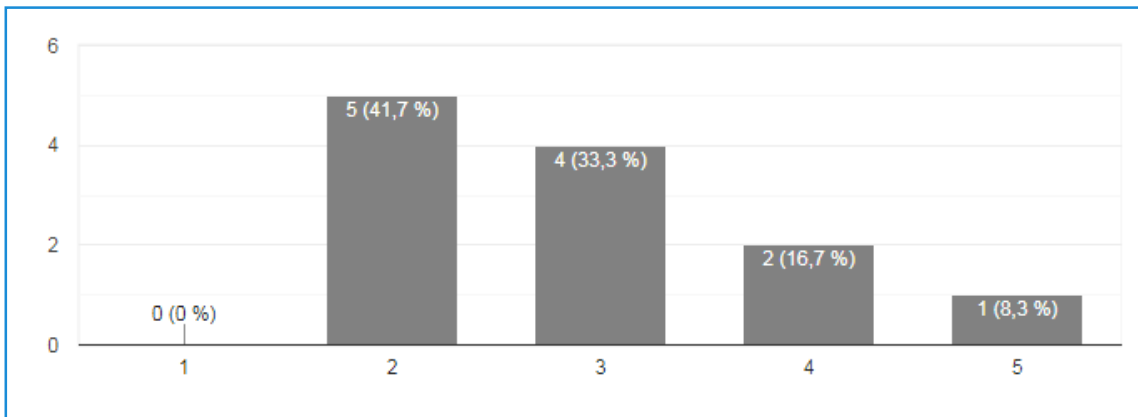
En el caso de los **centros educativos** vemos como la apropiación del proceso ha sido desigual cuando analizamos la implicación de los docentes, su compromiso, y la inserción del proyecto en la programación didáctica a la que ya nos hemos referido.

Recordar que hemos identificado una mayor apropiación del proyecto en aquellos centros con una metodología de ApS, donde realmente han sido proactivos a la hora de dar apoyo a la implementación del proyecto.

La siguiente gráfica, elaborada en base a las respuestas de docentes al cuestionario, se manifiesta claramente las conclusiones obtenidas de las entrevistas, siendo la

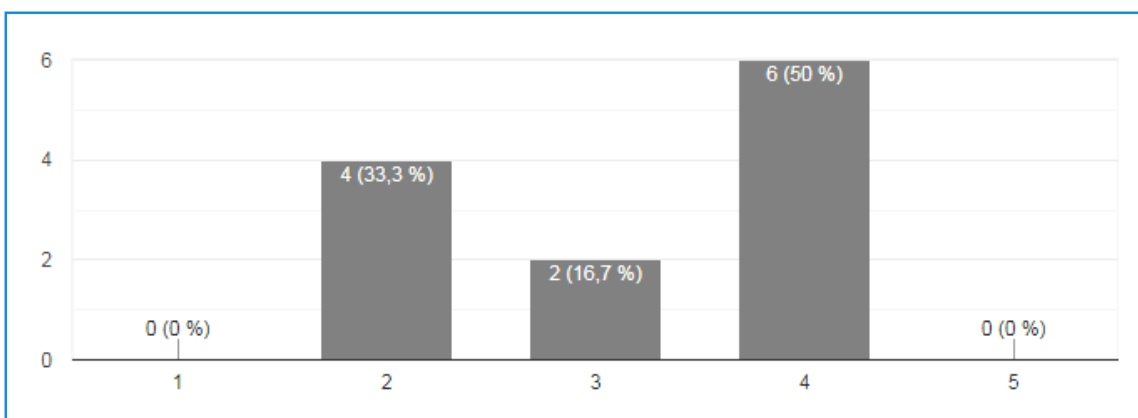
media en la que el proyecto se ha insertado en la programación y actividades del centro de 2,92 puntos sobre un total de 5.

GRÁFICO 6: MEDIDA CREEES QUE SE HA INSERTADO EL PROYECTO EN LA PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES DEL CENTRO (RESPUESTA DOCENTES)



Preguntados los docentes sobre su implicación en el proyecto, la media también es baja y resulta de 3,17 puntos.

GRÁFICO 7: AUTOVALORACIÓN. ¿CÓMO VALORAS TU IMPLICACIÓN EN EL PROYECTO?



Ninguno de los docentes a quienes se ha entrevistado ni los que ha contestado el cuestionario manifiestan haber participado en la formación on line sobre los ODS que ha impulsado CRE-CV, no obstante no tenemos la certeza de que la totalidad o la mayoría de los docentes hayan recibido la comunicación donde se le ofrecía esta posibilidad de formación.

Completando lo anterior, si que hemos detectado un compromiso mayor de parte del equipo directivo, y sin ser determinante la información que manejamos podemos concluir con cierta reserva que ha podido haber una descoordinación en algunos casos entre la dirección de los centros y el profesorado cuyo resultado ha sido la falta de apropiación del proyecto por parte de una parte de los docentes.

En esta línea hay que manifestar que los padres y madres, como miembros de la comunidad escolar, únicamente en dos centros se han implicado tanto en las actividades de investigación como en la presentación de las propuestas al equipo de gobierno local.

HALLAZGO

Viabilidad 1: Los centros escolares han tenido un compromiso desigual, y especialmente en aquellos que han visto que los contenidos del proyecto se adaptaban a su metodología de trabajo han asumido su compromiso para impulsar el proyecto el cual, hay que reconocer, se ha llevado a cabo en gran medida gracias a la personal técnico y voluntariado de CRE-CV.

En cuanto a los **ayuntamientos**, el papel que el proyecto les ha demandado ha sido por un lado su apoyo para la realización de las actividades de investigación del alumnado, y por otro su participación en la jornada final de entrega de las propuestas.

En el primer caso sí han participado diferentes funcionarios/as en sesiones con el alumnado en el aula explicado sus cometidos y la situación de las temáticas tratadas en el municipio, además han acompañando en esos momentos a los alumnos/as en el proceso indagativo; hay que señalar el papel tan importante que han realizado la dirección local o referentes de CRE-CV para conseguir dicha participación, valorada

por los docentes quienes en algunos casos manifiestan claramente que no podrían haber asumido por ellos mismos esta tarea.

La participación de los políticos en la práctica ha consistido en la asistencia al acto final donde los alumnos/as entregaban la propuesta; decir que su implicación a este nivel ha sido total, han participado allí donde se les ha requerido, y que de las observaciones y entrevistas realizadas se desprende que son una parte muy importante del proyecto, y que donde han tenido una actitud proactiva y de escucha, este hecho es muy bien valorado y seguramente tiene un impacto mayor en el alumnado.

Hay algún ayuntamiento que ha implementado alguna de las medidas propuestas, lo que sin duda, si se da seguimiento desde el colegio, a través o no del proyecto en otra fase, va a tener una incidencia positiva en el alumnado respecto a las metas que busca el proyecto en cuanto a Diplomacia Humanitaria.

HALLAZGO

Viabilidad 2: Los compromisos de los ayuntamientos no han sido tan exigentes como en el caso de los centros educativos, y por lo general han participado en todo momento en aquello que se les ha pedido desde el proyecto, destacando al respecto el papel de las AALL para la movilización de este recursos y su implicación.

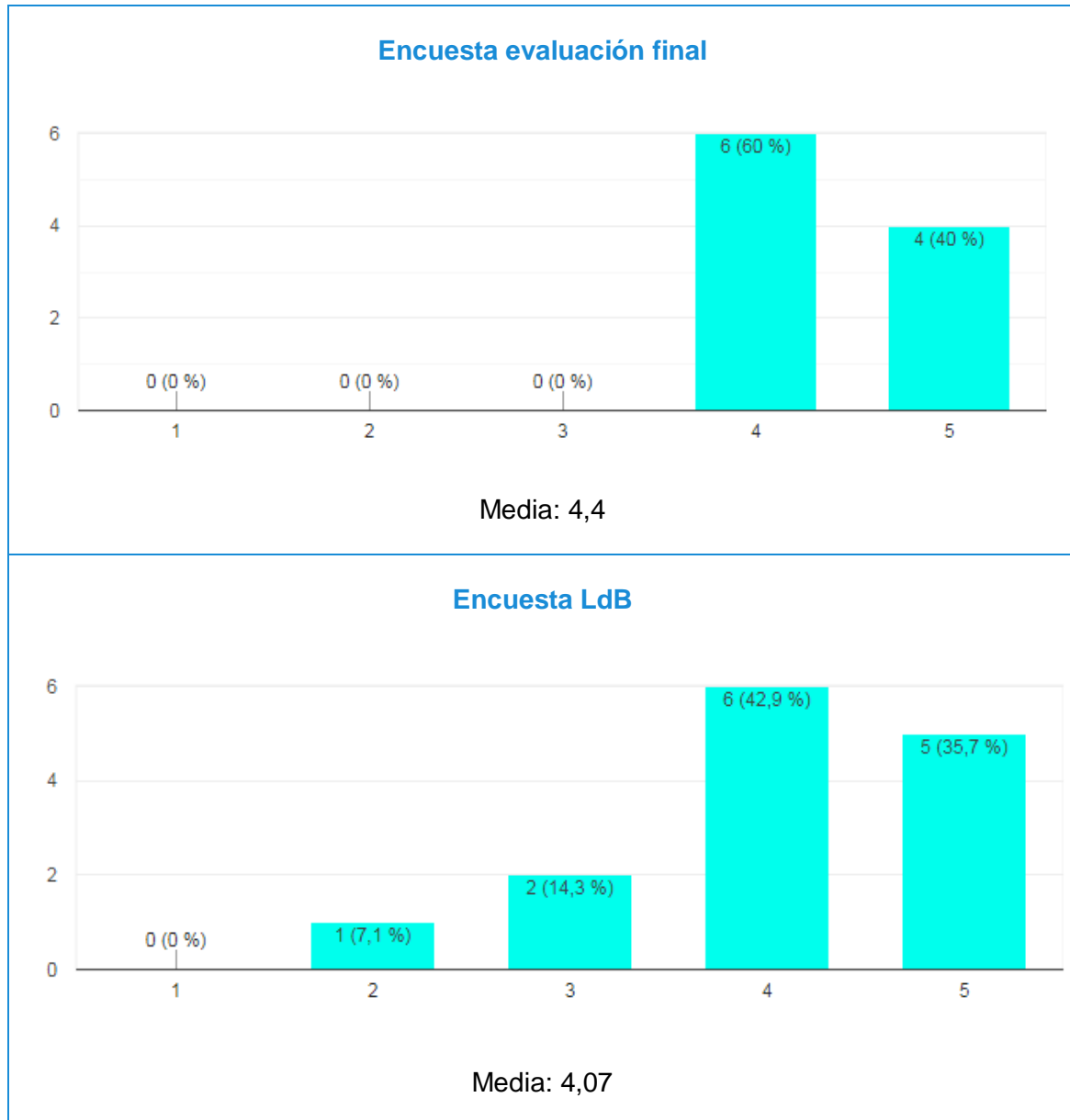
Finalmente analizamos hasta qué punto se ha insertado el proyecto en las propias **AALL**; en este sentido hemos detectado lo ya indicado respecto a la importante labor realizada para promover la participación tanto de los ayuntamientos como de los propios centros educativos.

Por otro lado el voluntariado que ha participado se ha apropiado del proyecto, y nos remitimos a lo dicho respecto a las capacidades para impulsarlo en el aula.

Hay que decir que el voluntariado está fuertemente motivado respecto a la A2030 y los ODS, lo cual entendemos que contribuye a insertar este tipo de proyectos en la institución. En el siguiente gráfico se muestra la valoración entre la LdB y el estudio de

evaluación final respecto a la valoración que hacer de la A2030: señalar la diferencia en cuanto a la dispersión de las respuestas.

GRÁFICO 8: VOLUNTARIADO. ¿QUÉ VALORACIÓN TE MERECE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS?



Coordinación entre actores

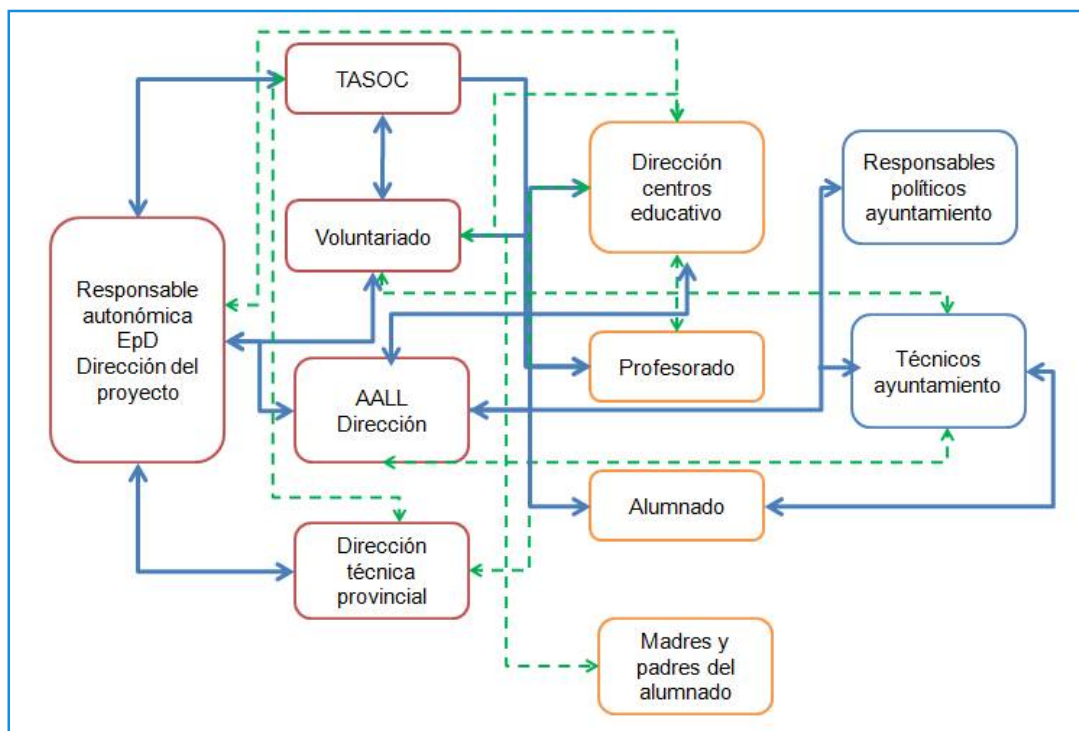
Pregunta 8: ¿Los mecanismos de coordinación se ajustan a las necesidades de los diferentes actores?

Una de las características del proyecto es la extraordinaria multiplicidad de actores, fruto tanto del enfoque del propio proyecto como de la esencia misma de lo que es CR y el papel que tienen las AALL y el sistema de voluntariado en las actividades que desarrolla.

En el documento proyecto, como ya se ha indicado al analizar los Aspectos Metodológicos, se hace una relación exhaustiva del equipo humano de CRE-CV implicado en el proyecto y sus funciones, así como de los actores externos que participan como son la comunidad educativa y los equipos a nivel político y técnico de los ayuntamientos.

La siguiente ilustración muestra los principales actores implicados, la relación que se ha establecido, más directa en azul y con menor profundidad y dependiendo de los casos en verde.

ILUSTRACIÓN 3: FLUJOGRAMA RELACIONAL



A través de las entrevistas realizadas a diferentes actores de CRE-CV se observa como los canales de comunicación están perfectamente establecidos y han sido en gran medida efectivos, quitando el caso de la provincia de Castellón donde la comunicación entre la Dirección del Proyecto y la TASOC ha tenido ciertas dificultades lo que ha propiciado los resultados obtenidos y de los que ya se ha hablado; señalar la complejidad de los mecanismos de coordinación implementados entre la dirección técnica provincial, la dirección del proyecto y la SATOC, dado que éstas últimas dependen directamente de las responsables provinciales.

Se valora positivamente por el voluntariado la coordinación con la dirección de las AALL, la persona referente del proyecto y la TASOC con la excepción hecha de la provincia de Castellón; decir que esta coordinación puede variar según la realidad de cada localidad convirtiéndose su flexibilidad en un elemento relevante y entendemos que positivo, lo cual se refuerza por el conocimiento que se tiene entre los equipos a nivel local; también se ha destacado en alguna ocasión el contacto directo de la dirección del proyecto con el voluntariado.

El papel de la dirección de las AALL es fundamental con los ayuntamientos y con la dirección de los centros, en este caso se suele reforzar con la participación de la TASOC; también se observa como el voluntariado, dependiendo de los casos y realidades locales, se vincula para organizar las actividades con el personal técnico de los ayuntamientos que participan en algunas sesiones en los centros.

Un punto fuerte del proyecto valorado por diferentes informantes es el desplazarse fuera del centro para realizar actividades de investigación, en este sentido también se reconoce las dificultades que ello conlleva por las características propias del alumnado, no obstante si se establece como una prioridad en los centros, se deberá reforzar la coordinación en el marco de la programación de la asignatura.

HALLAZGO

Coordinación entre actores 1: Los mecanismos de coordinación entre los diversos grupos de implicado de CRE-CV están claramente establecidos y en general funcionan con éxito adaptándose a las peculiaridades de las propias AALL: esta flexibilidad se considera un punto fuerte dentro de la compleja relación entre la parte profesional que impulsa el proyecto y el voluntariado, además la complejidad del proyecto se manifiesta en la participación que han tenido otras áreas de CRE-CV.

Hay que señalar que la programación establecida con el equipo docente de los centros en algunos casos ha sufrido alguna modificación por factores no previstos inicialmente, lo que requiere una comunicación y reconocimiento para reajustar nuevamente la programación, cosa que no se ha dado en algún centro de la provincia de Castellón, como así se ha manifestado.

Hemos identificado un punto débil al interior de los centros educativos, vinculado en la comunicación entre la dirección del centro, una vez se compromete por llevar a cabo el proyecto, y el equipo docente, que motiva en algunos casos que no se apropie del proyecto.

Una solución al respecto se ha manifestado por algún docente en el sentido de que una vez iniciado el proyecto el contacto se realice de manera directa entre la persona que imparte el taller y el/la profesor/a de la asignatura en el marco de la cual se implementa el proyecto.

Caso aparte es ha sido la escasa implicación de las madres / padres motivada por diversos factores, unos atribuidos a la propia dinámica de los centros que no han visualizado por diferentes motivos la importancia de dicha participación, y otros relacionados con el mismo voluntariado que en ocasiones han manifestado que no conocían la involucración de las madres / padres para el éxito del proyecto hasta que no lo han trabajado en el aula.

HALLAZGO

Coordinación entre actores 2: La coordinación con los centro, a nivel de dirección se considera que ha funcionado para introducir el proyecto, sin embargo se detecta una disfunción entre el equipo directivo y el profesorado que en algunos casos ha hecho que el proyecto no sea asumido por los docentes que imparten la asignatura en cuyo marco se ha realizado el proyecto.

La coordinación con los ayuntamientos se identifica como efectiva al nivel de exigencias que requería el proyecto y de la que ya se ha hablado, siendo valorada positivamente tanto por el voluntariado participante como por los docentes, aunque en este caso algunas opiniones muestran que no tenían suficiente información de la dinámica que se iba a realizar con los responsables políticos de los ayuntamientos en la entrega de resultados.

7.3. RESULTADOS

Eficacia

Pregunta 9: ¿En qué medida la ejecución de las actividades han contribuido a alcanzar los resultados y se ha conseguido que infancia que ejerza acciones de diplomacia humanitaria con los responsables políticos para el cumplimiento de la Agenda 2030 de su localidad?

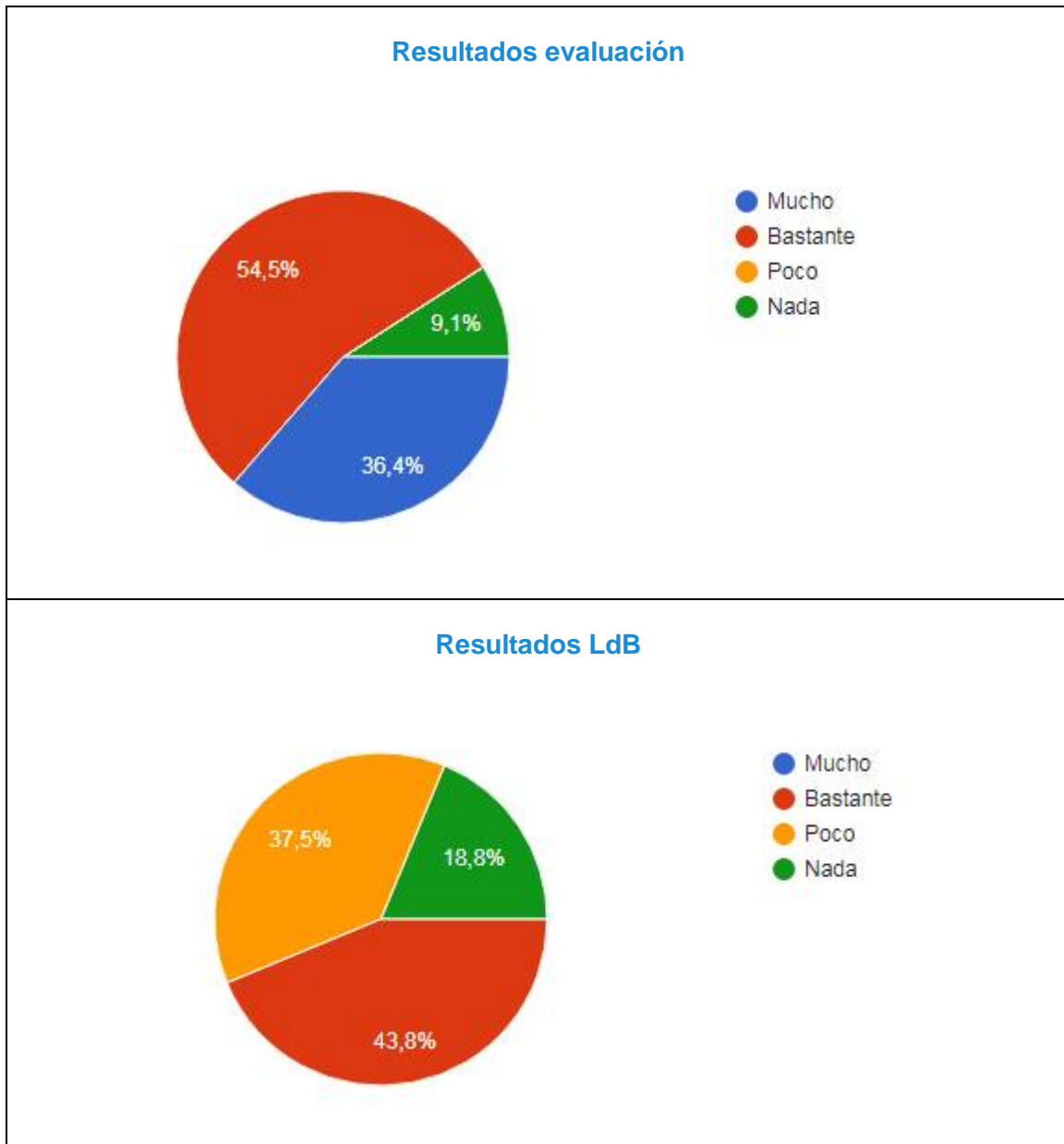
RESULTADO 1

Mejoradas las competencias sobre los ODS del voluntariado de Cruz Roja para que sea facilitador entre los diferentes agentes y para que fomenten las actividades de educación para el desarrollo en su localidad.

Indicadores para la medición del cambio	Resultado de la LdB	Meta esperada a la finalización del proyecto
IOV1R1: El voluntariado participante en el proceso formativo, ha aumentado su nivel de conocimiento sobre los ODS y la Agenda 2030.	<p>El 43,8% manifiesta que conoce bastante la A2030</p> <p>El 19% conoce todas las Esferas</p> <p>El 71,4% conoce el instrumento del que es continuación la A2030</p>	<p>El 75% de los voluntarios manifiesta que conoce bastante los ODS</p> <p>El 95% de los voluntarios conoce elementos clave de la A2030</p>
IOV2R1: El voluntariado participante se siente capaz de transmitir el contenido y las principales metas de los ODS.	43,8% con capacidad para realizar apoyos en talleres formativos	50%
	37,5% con capacidad para sensibilizar a la opinión pública	50%
IOV3R1: El voluntariado participante facilita talleres sobre los ODS y/o intermedia entre los actores implicados con el desarrollo socioambiental del municipio (entidades municipales, asambleas locales de Cruz Roja y otras entidades, profesionales del municipio...)		Al menos el 40% del voluntariado participante facilita talleres sobre los ODS y/o intermedia entre los actores implicados con el desarrollo socioambiental del municipio (entidades municipales, asambleas locales de Cruz Roja y otras entidades, profesionales del municipio...)

Analizando los resultados del cuestionario, observamos como del 43,8 por ciento que manifestaban en la Ldb conocer bastante la A2030, ninguno manifestaba conocerla “Mucho”, se ha pasado al 90,9 por ciento que conocen la A2030 y los ODS entre bastante y mucho; destacar que el porcentaje de voluntarios/as que no la conocen ha pasado del 18,8 por ciento al 9,1 por ciento.

GRÁFICO 9: ¿CONOCES LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)?



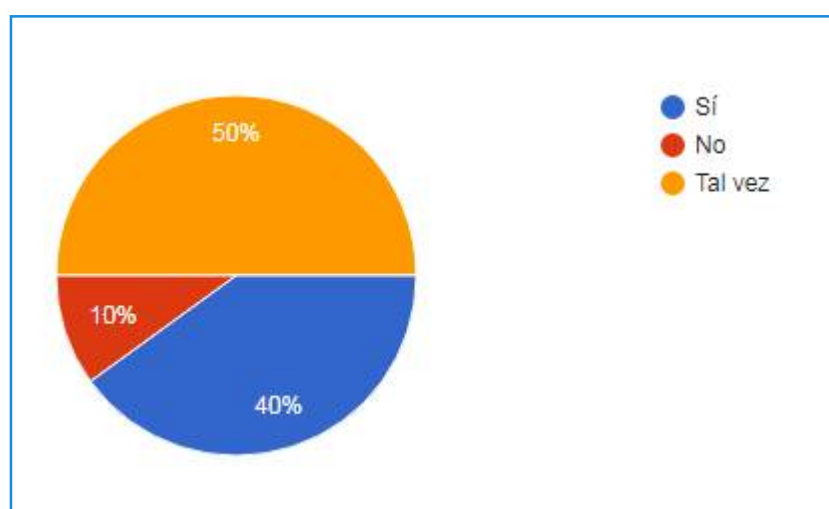
En cuanto a la pregunta sobre el conocimiento de las esferas o ejes de la A2030, se ha alcanzado en la evaluación un porcentaje de aciertos del 27 por ciento, frente al 19 por ciento del estudio de LdB.

Finalmente, respecto al **IOV1R1**, se hacía referencia a una pregunta sobre el instrumento del que era continuación la A2030, en este caso ha descendido el

porcentaje de aciertos del 71,4 por ciento al 60 por ciento, lo cual resulta contradictorio con los resultados obtenidos anteriormente.

Recordar que en un 90 por ciento de las personas voluntarias participantes en el proyecto consideran que les ha servido para mejorar su conocimiento sobre la A2030 y los ODS, y que al menos la mitad de las personas que han contestado la encuesta señalan que necesitan más formación.

GRÁFICO 10: ¿CREES QUE NECESITAS MÁS FORMACIÓN SOBRE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS?



HALLAZGO

Eficacia 1: Aunque no es concluyente, se detecta un incremento del conocimiento que el voluntariado tiene sobre la A2030 y los ODS, lo cual se corresponde además con la participación en la formación on line (el 23% declara que ha conocido la temática a través de dicha formación) y su participación en el proyecto.

RESULTADO 2

Mejoradas las competencias del alumnado y profesorado de los centros de educación primaria de la CV en los ODS

Indicadores para la medición del cambio	Resultado de la LdB	Meta esperada a la finalización del proyecto
IOV1R2: Profesorado ha colaborado en el desarrollo de la programación didáctica sobre ODS, en especial, sobre el ODS 11 y en los materiales lúdico-pedagógicos adaptados a la enseñanza primaria.		Al menos el 50% del profesorado ha colaborado en el desarrollo de la programación didáctica sobre ODS, en especial, sobre el ODS 11 y en los materiales lúdico-pedagógicos adaptados a la enseñanza primaria.
IOV2R2: El profesorado participante ha aumentado su conocimiento sobre los ODS	Autoconocimiento de la A2030: 2 puntos	Autoconocimiento de la A2030: 4 puntos
	El 13% conoce todas las Esferas El 50% conoce el instrumento del que es continuación la A2030	El 95% de los docentes conoce elementos clave de la A2030
IOV3R2: El alumnado participante ha aumentado su conocimiento y compromiso sobre los ODS y los valores de la A2030	Autoconocimiento de la A2030: el 0% de los alumnos de 5º, y el 11,4% de los de 6º	A la finalización del proyecto el 70% del alumnado manifiesta conocer la A2030 y los ODS
	Conocimiento del tejido asociativo: 61,1% (5º) y 51,4% (6)	El conocimiento del tejido asociativo se eleva al 80%
	Valoración del acceso a los servicios de educación y asistencia sanitaria: 96,95%	Los alumnos consideran la universalidad del acceso a los servicios básicos
	Respeto a las culturas: 85,15%	El 95% del alumnado manifiesta su convencimiento sobre la necesidad de respetar y proteger la diversidad cultural
	Cuidar el patrimonio cultural: 83,6%	El 95% del alumnado manifiesta su compromiso con la necesidad de cuidar el patrimonio cultural heredado
	Valoración de las conductas que favorecen el medio ambiente: 78,35	El 90 por ciento del alumnado identifica conductas que favorecen el medio ambiente
	Identificación de las consecuencias del cambio climático: 32,5%	Al menos el 50 por ciento del alumnado es capaz de identificar causas que inciden en el cambio climático
IOV4R2: Profesorado movilizado en defensa del		Al menos un 60% del profesorado se ha movilizado

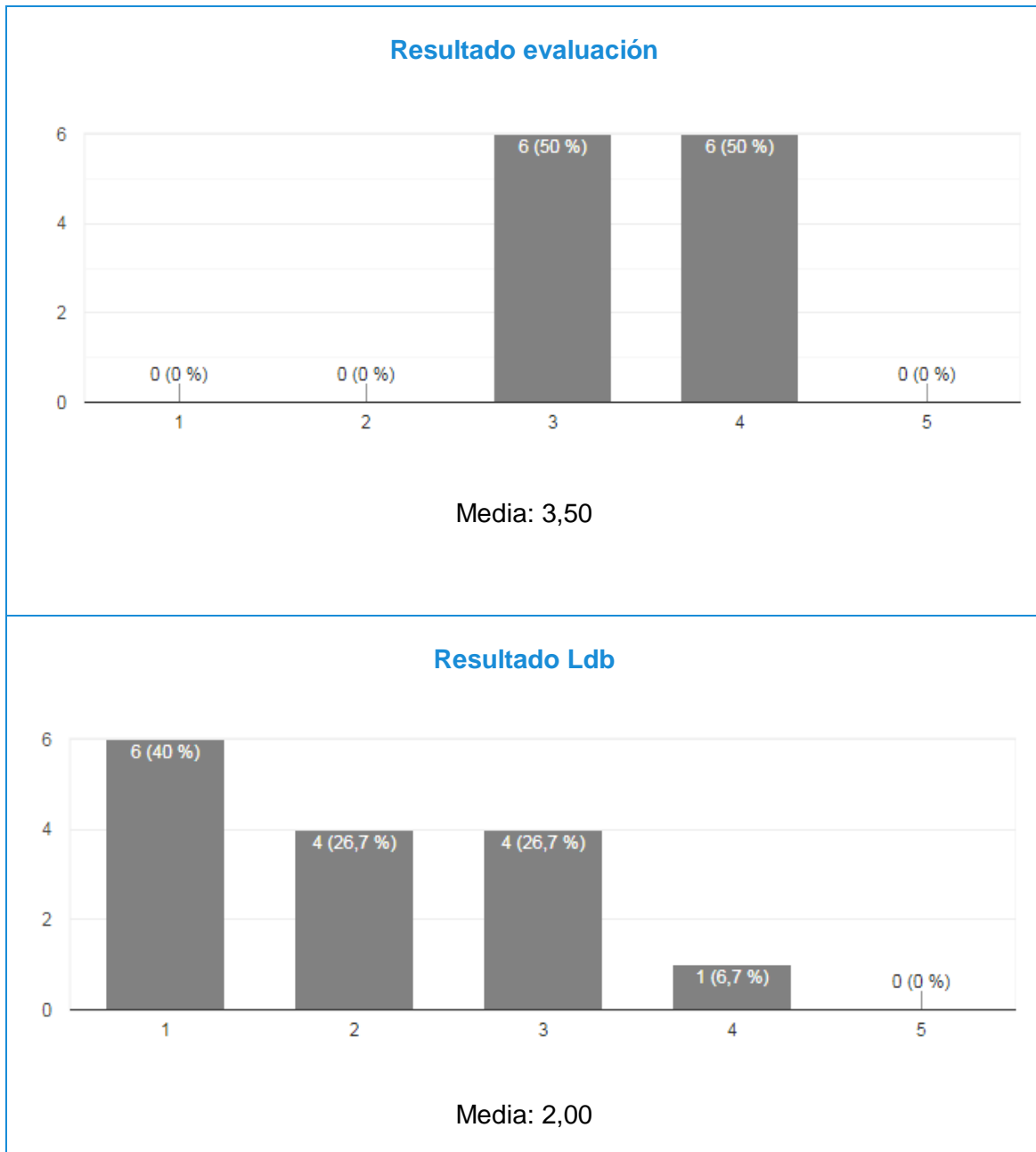
ODS 11, participando activamente en la preparación de un informe de propuestas para que sus municipios mejoren en su desarrollo socioambiental.		en defensa del ODS 11, participando activamente en la preparación de un informe de propuestas para que sus municipios mejoren en su desarrollo socioambiental.
IOV5R2: Alumnado ha participado activamente en la elaboración de un diagnóstico socioambiental y en un informe de resultados en su municipio.		Al menos un 70% del alumnado ha participado activamente en la elaboración de un diagnóstico socioambiental y en un informe de resultados en su municipio.
IOV6R2: Se ha incrementado la confianza del alumnado para incidir en las políticas públicas de su municipio mediante la Diplomacia Humanitaria	5,57	Se incremente al menos en un 20% hasta el 6,7

Respecto al **IOV1R2** señalar que escasamente un profesor participó revisando y validando el material didáctico elaborado.

En cuanto a la medida en que el profesorado ha aumentado su conocimiento sobre la A2030 (**IOV2R2**), hay que señalar que la autovaloración se sitúa en una media del 3,5, superior a la obtenida en la Ldb pero inferior a la meta prevista de 4 puntos.

El proyecto ha servido al profesorado que ha contestado el cuestionario para conocer la A2030 y los ODS en cierta forma, con una puntuación de 3,67; señalar que ningún profesor/a consultado indica que ha participado en la formación on line.

GRÁFICO 11: ¿CONSIDERAS QUE CONOCES LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)?



Únicamente el 8 por ciento conoce las cinco esferas en las que se estructura la A2030 (un 13% en la LdB), y el instrumento que es continuación la Agenda un 33,3 por ciento, inferior al 50 por ciento de la LdB.

La valoración respecto a la A2030 es prácticamente la misma en la evaluación (4,08 puntos) que en la Ldb (4,09 puntos).

Finalmente, respecto a si creen que necesitan una formación en este sentido, solo el 16,7 por ciento declara abiertamente que SI que la necesita (en el estudio de LdB era el 86,7%), mientras que el 83,3 por ciento indica que “Tal vez”.

HALLAZGO

Eficacia 2: El profesorado tiene un bajo conocimiento de los que es la A2030 y los ODS, inferior claramente al voluntariado, así como una menor predisposición para formarse.

En cuanto a los conocimientos adquiridos por el alumnado respecto a los ODS y los valores de la A2030 (**IOV3R2**) vemos que el proyecto ha tenido una incidencia significativa como se aprecia en los siguientes gráficos.

GRÁFICO 12: ¿SABES LO QUÉ SON LOS ODS DEFINIDOS POR LAS NACIONES UNIDAS?

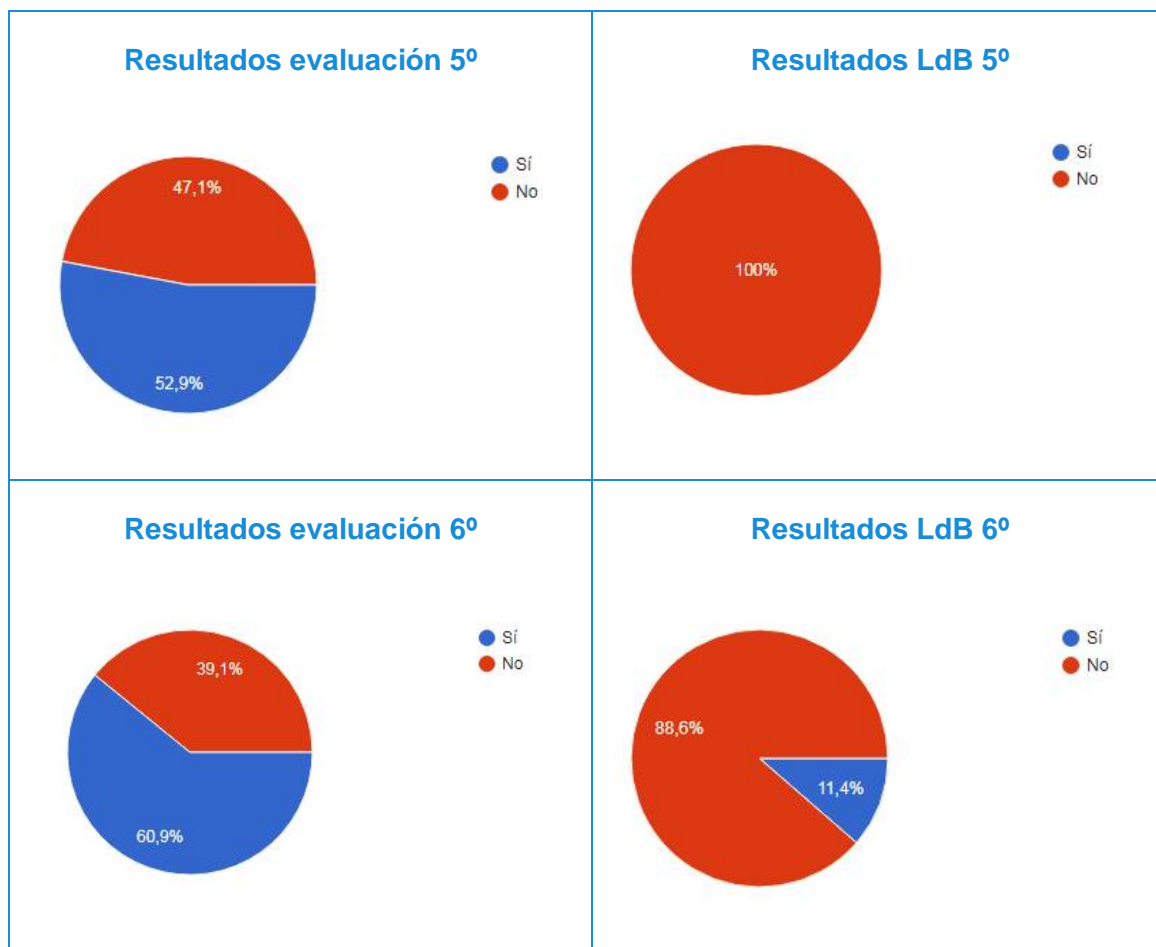
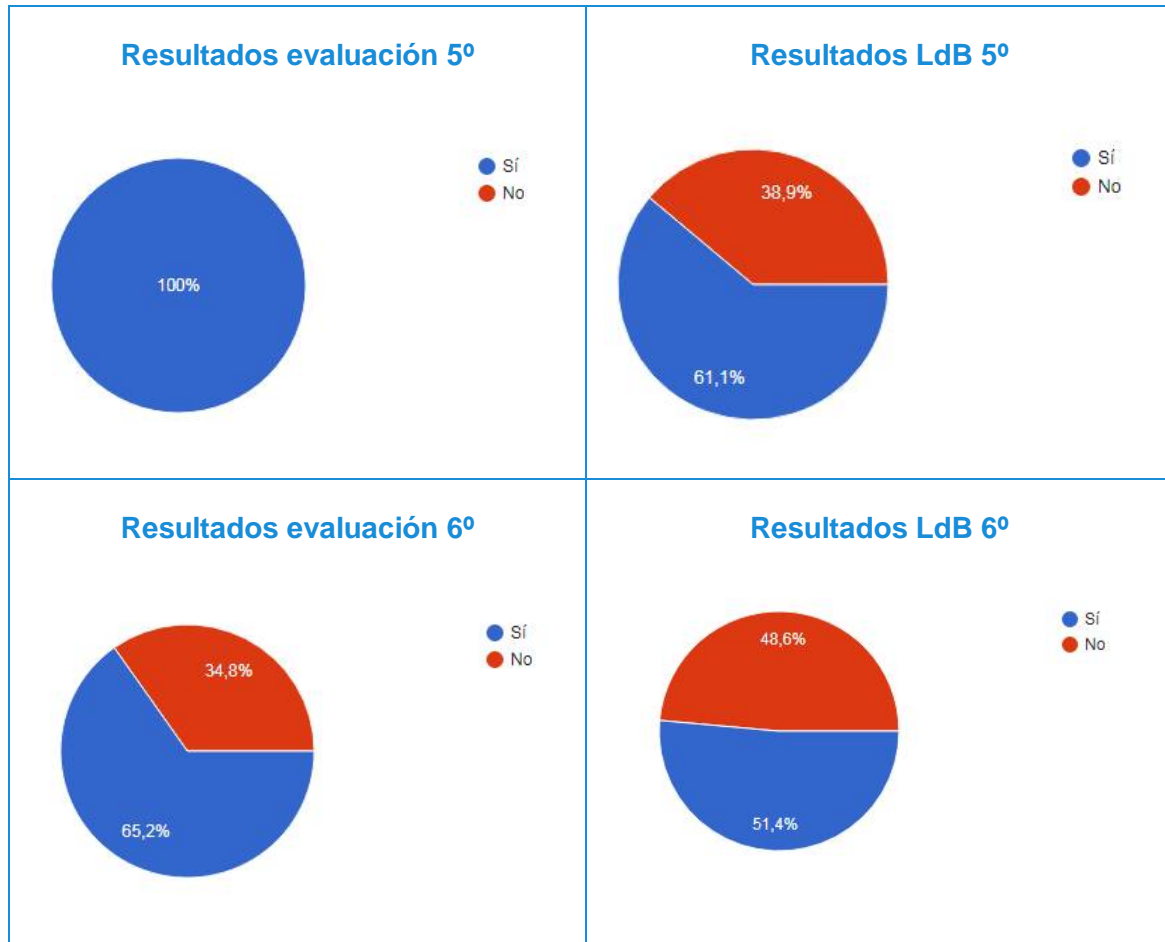


GRÁFICO 13: ¿CONOCES ALGUNA ASOCIACIÓN EN TU MUNICIPIO?



Hay que señalar que el alumnado de 5º señala en un 11,8 por ciento que ha conocido alguna de las asociaciones gracias al proyecto, mientras que en 6º este ha sido del 35,6 por ciento.

GRÁFICO 14: ¿CREE QUE TODAS LAS PERSONAS MERECE TENER ACCESO A LA EDUCACIÓN?

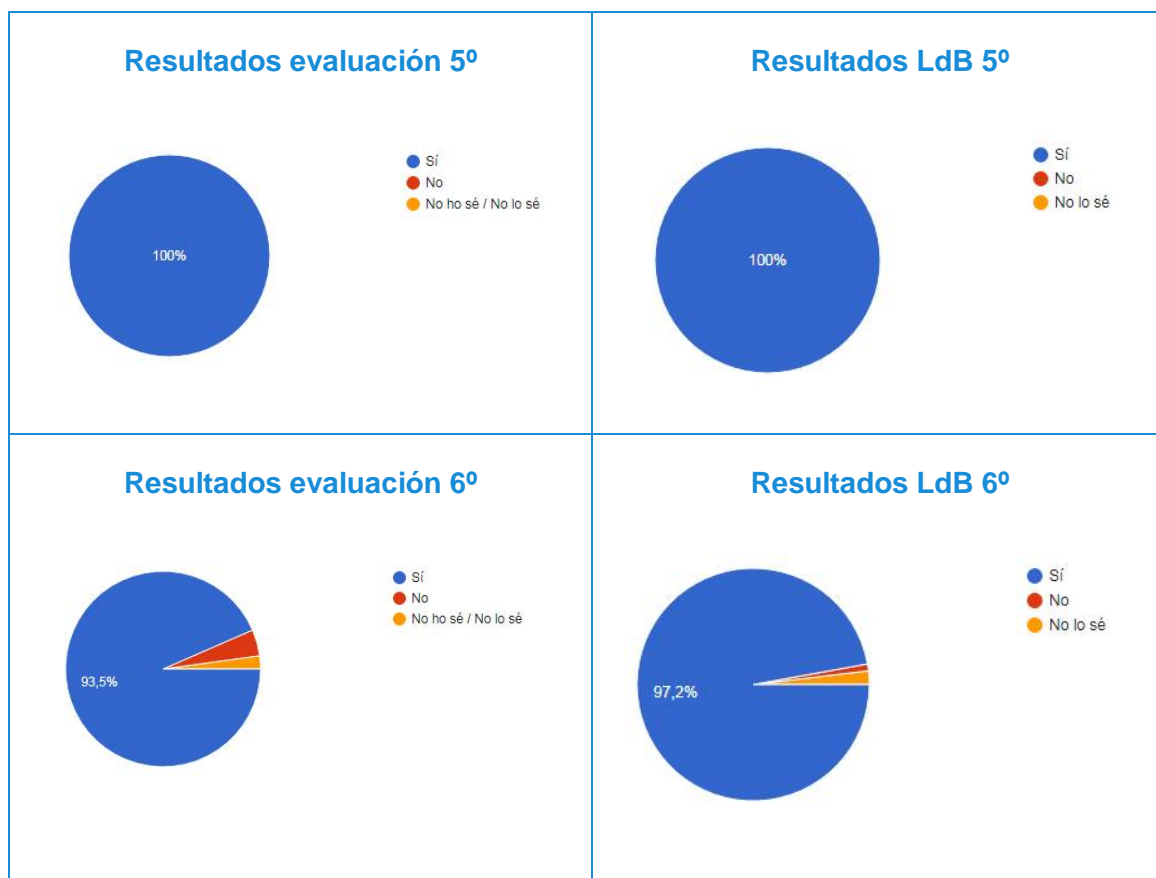


GRÁFICO 15: ¿CREE QUE TODAS LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER ACCESO A UNA ASISTENCIA SANITARIA?

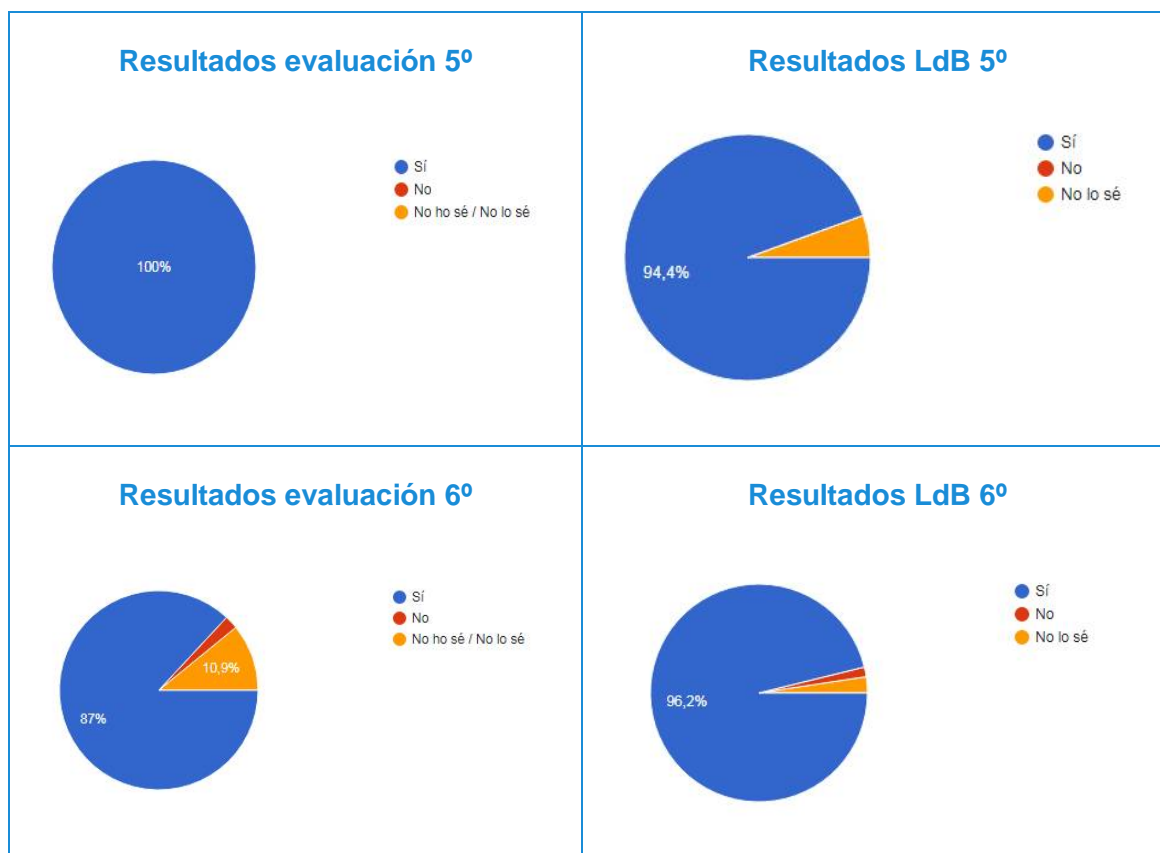


GRÁFICO 16: ¿TODAS LAS CULTURAS SE DEBERÍAN PROTEGER, RESPETAR Y CUIDARSE?

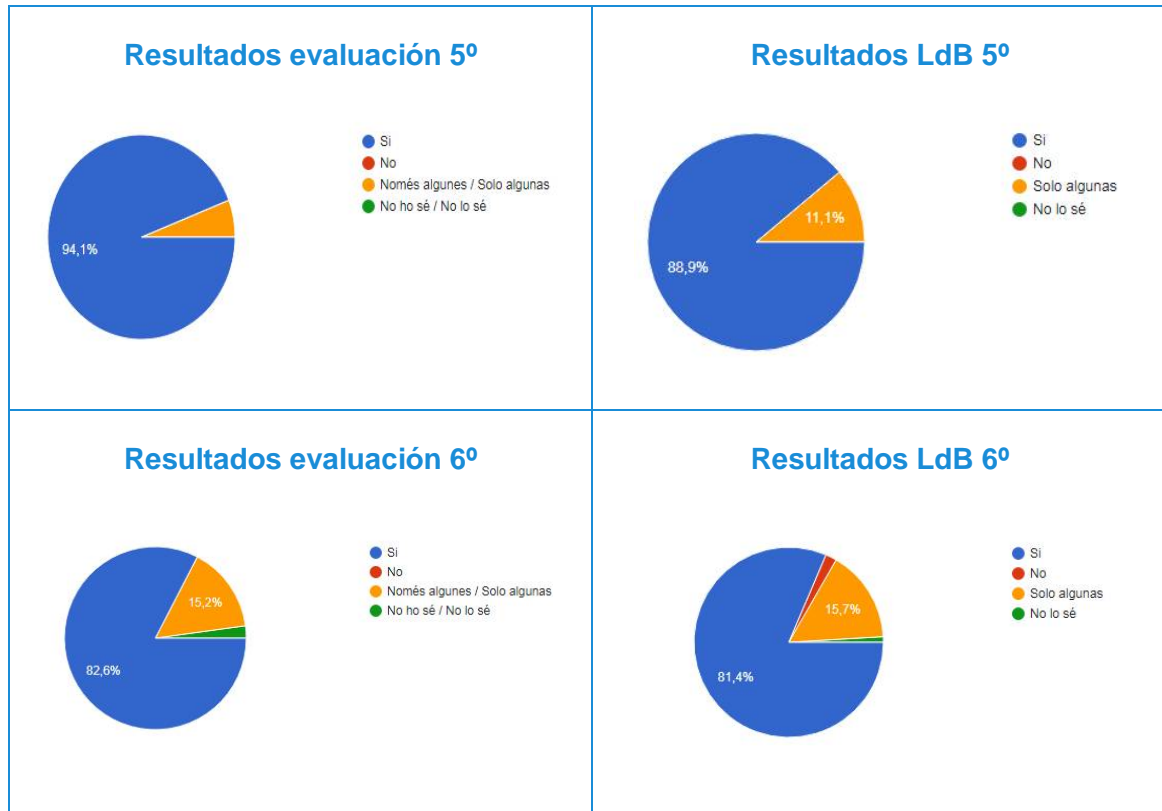


GRÁFICO 17: ¿CREES QUE SE DEBERÍA CUIDAR NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL (IGLESIAS, MONUMENTOS, NUESTRA LENGUA , TRADICIONES..)?

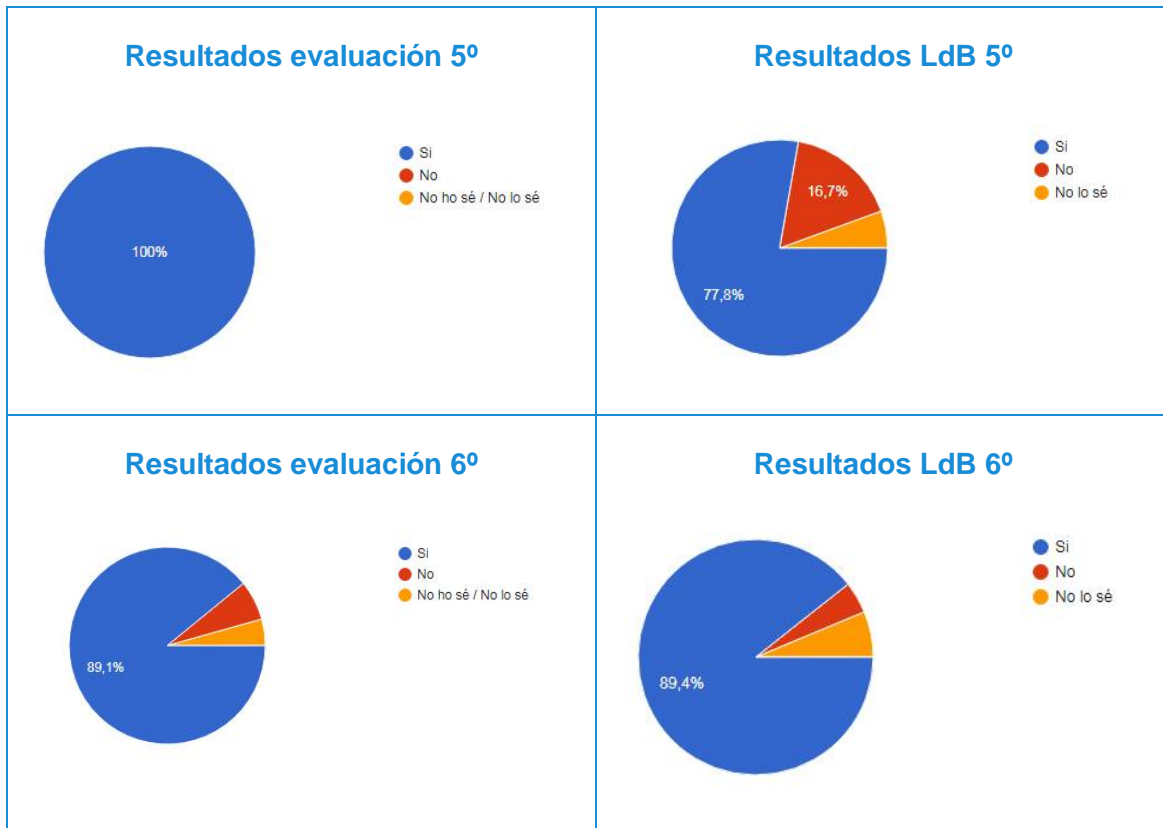
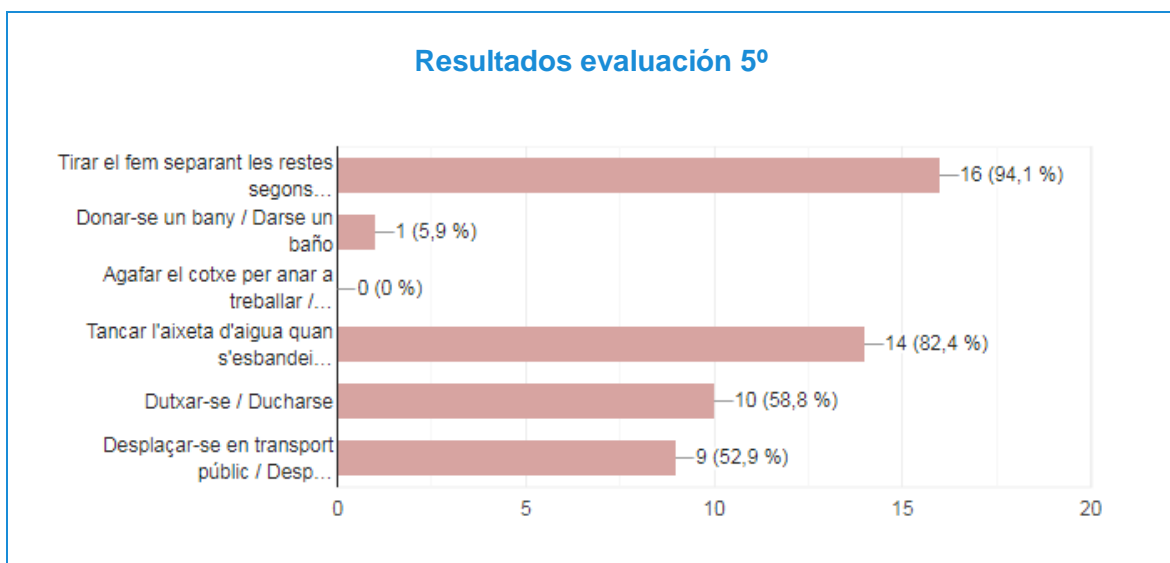
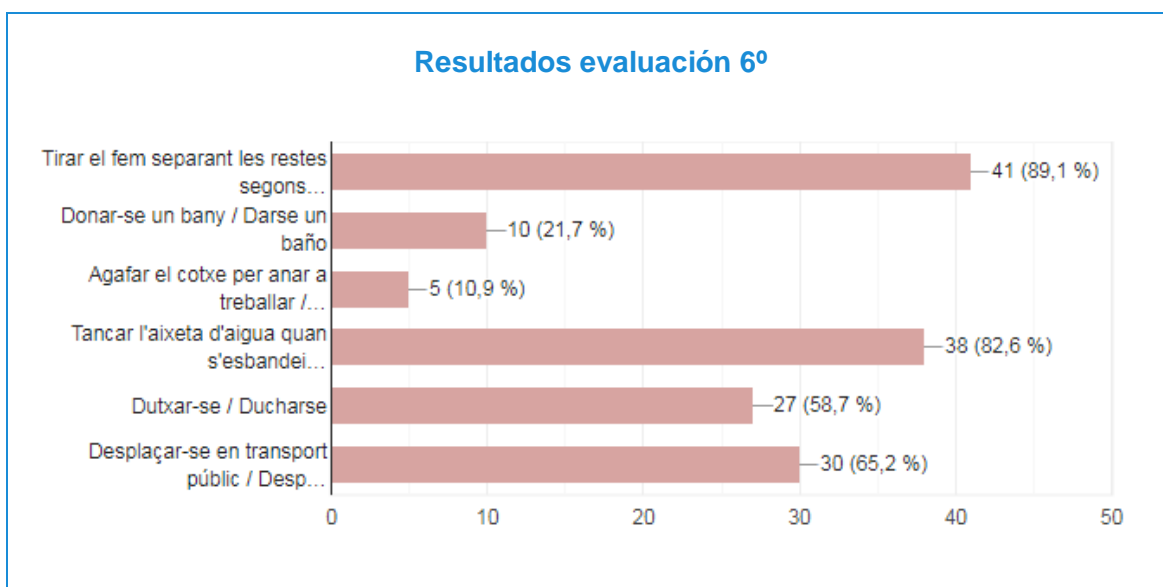
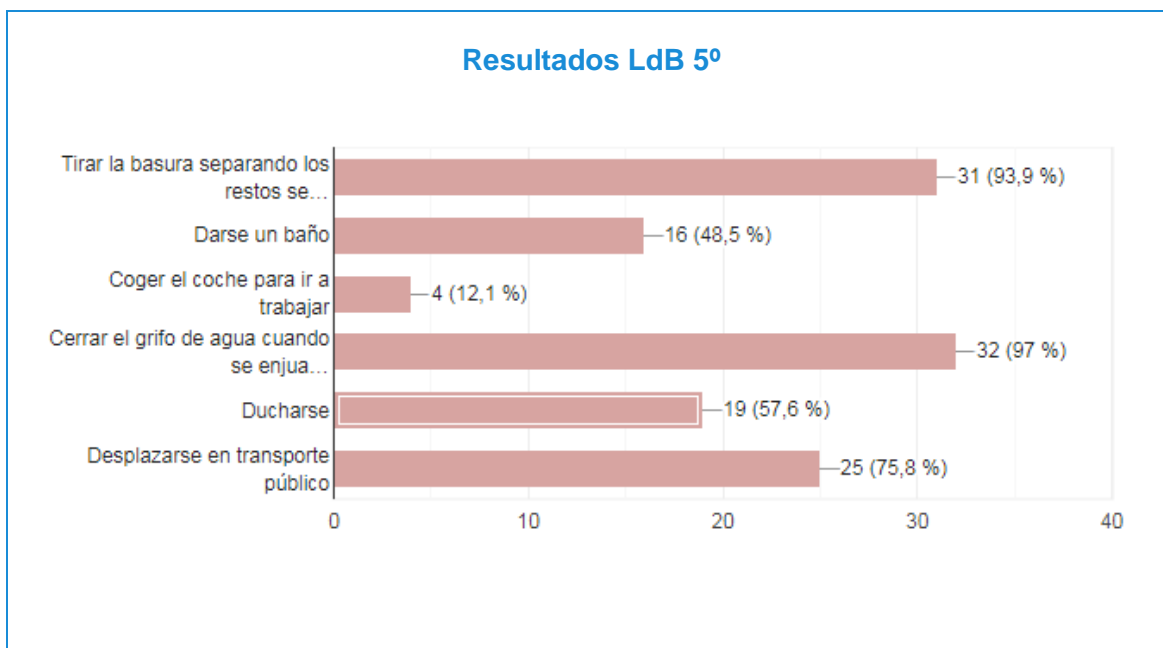
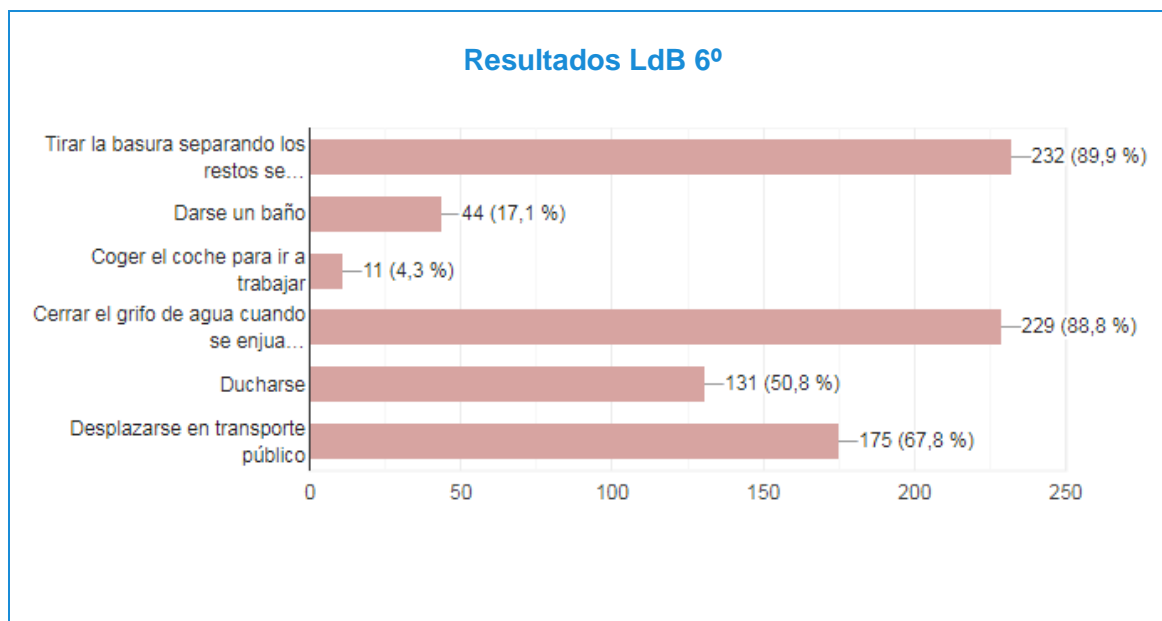


GRÁFICO 18: ¿CONDUCTAS INDICA LAS QUE FAVORECEN EL MEDIO AMBIENTE?







La información referida en este documento se relaciona directamente con los indicadores establecidos en el proyecto y la LdB, no obstante en la documentación complementaria que se entrega a CRE-CV (Anexo IV) se amplían algunos aspectos que la entidad podría analizar en mayor profundidad para afirmar las conclusiones que se desprenden del estudio.

HALLAZGO

Eficacia 3: Se manifiesta un claro aumento del conocimiento y compromiso del alumnado sobre los ODS y los valores que promueve la A2030.

El indicador **IOV4R2** se interpreta como la involucración del profesorado tanto en la preparación del informe de propuestas del alumnado como en la participación en el acto de presentación al consistorio municipal.

La medida del indicador la referimos a los centros que han elaborado el documento de propuestas, y en este sentido han sido todos los centros participantes excepto uno, el CEIP Blasco Ibáñez de La Vall d'Uixó, así la meta alcanzada sería del 91,67 por ciento.

A nuestro modo de ver se trata de un indicador un tanto desafortunado que no supimos corregir en el estudio de Ldb, decimos esto porque tal como está formulado se le da un protagonismo especial al profesorado en la elaboración de la propuesta de centro, cuando en realidad el protagonismo siempre debería ser del alumnado.

Por otro lado el indicador también resulta ambiguo al medirse sobre las propuestas elaboradas, sin embargo como se ha constatado la participación e implicación del profesorado ha sido muy desigual y la meta alcanzada no refleja este hecho sobre el que sí emitimos nuestra opinión en otros apartados del informe.

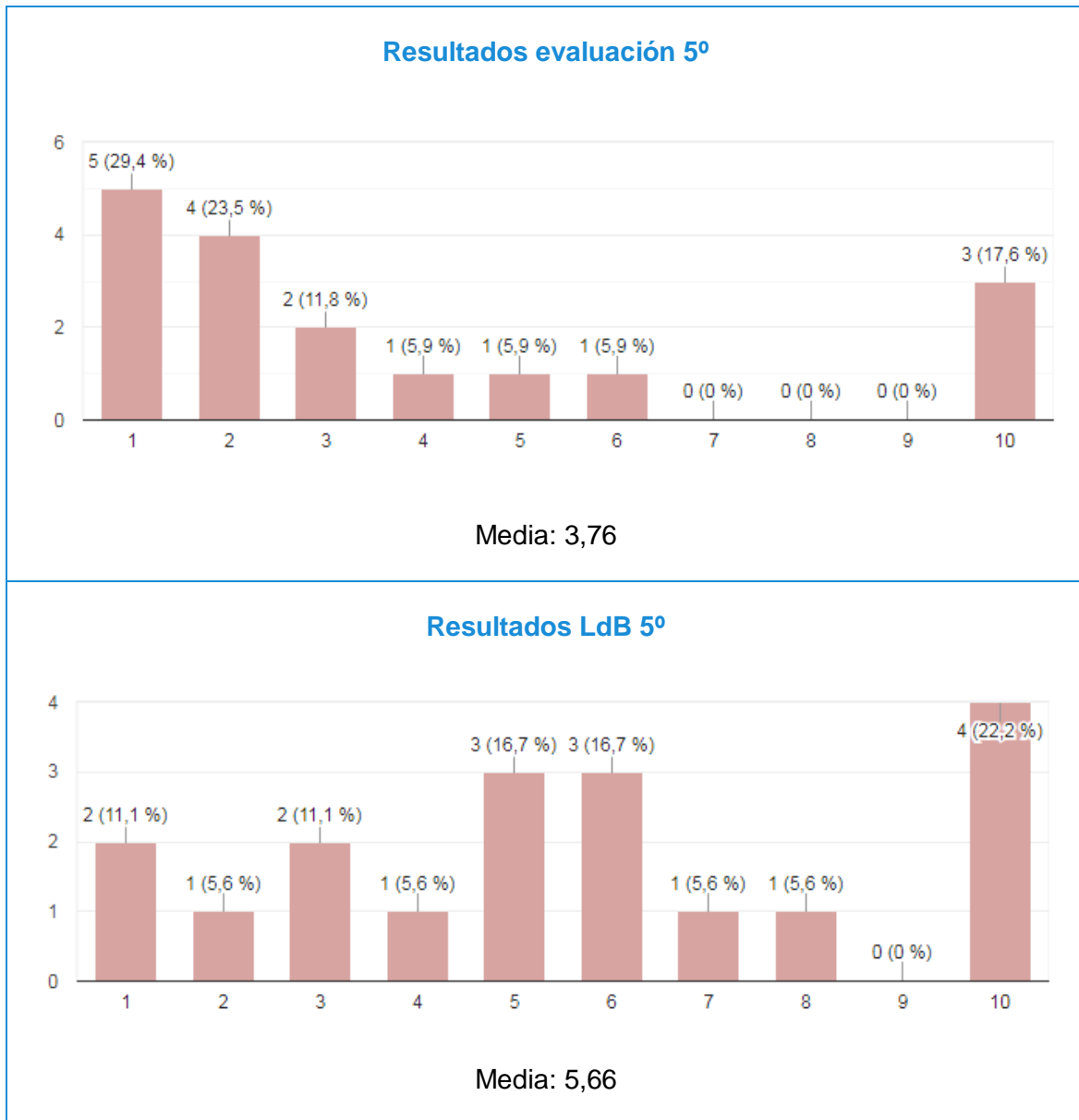
Finalmente queremos remarcar que alguna de las propuestas presentadas por el alumnado se ha hecho con un lenguaje que no corresponde a su nivel, tal como ha manifestado la dirección de un centro educativo; pensamos que esta situación se debe a la intervención del profesorado o de los/as monitores/as que han apoyado en el aula y que tal como dice el indicador han “participado activamente en la preparación de un informe de propuestas ...”; pensamos que este hecho puede restar fuerza al proceso formativo y de apropiación del alumnado, y por tanto el profesorado o monitores/as creemos que deberían involucrarse relativamente en la elaboración de dicho informe.

En cuanto al indicador **IOV5R2** referido a la participación del alumnado en la elaboración del diagnóstico y del informe, en el documento - proyecto inicial se refería al alumnado de 6º de primaria, sin embargo en esta ocasión el estudio de LdB aportó un indicador más relevante al incluir a todo el alumnado, como así ha sido finalmente.

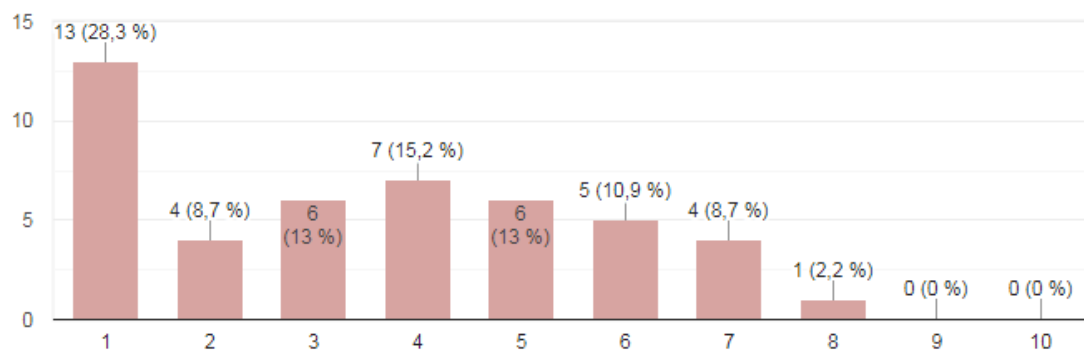
Al igual que en el caso anterior, el 93,5 por ciento del alumnado ha participado excepción hecha de CEIP Blasco Ibáñez de La Vall d'Uixó.

Finalmente el estudio de LdB introdujo el indicador **IOV6R2** para medir la incidencia que el proyecto ha podido tener en el alumnado para que éste entienda que tiene un poder de incidencia política, uno de los ejes del proyecto: la aproximación la hacemos a través de dos preguntas.

GRÁFICO 19: ¿CREES QUE LOS POLÍTICOS TIENEN EN CUENTA LAS OPINIÓ DE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES PARA MEJORAR LA CIUDAD DONDE VIVES?

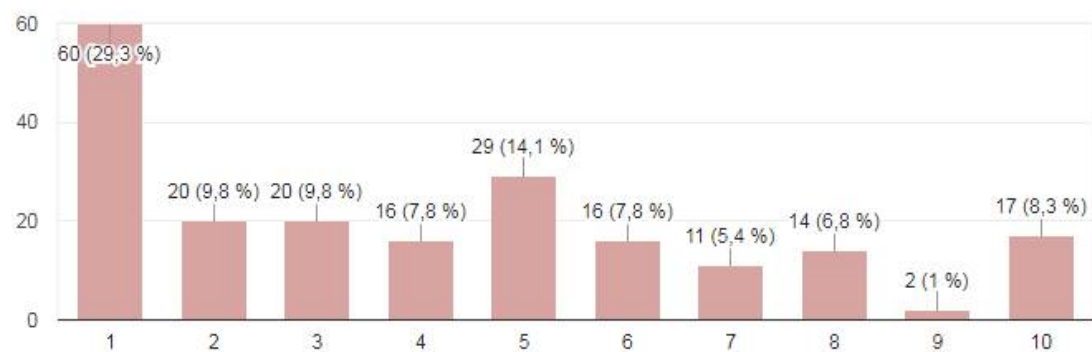


Resultados evaluación 6º



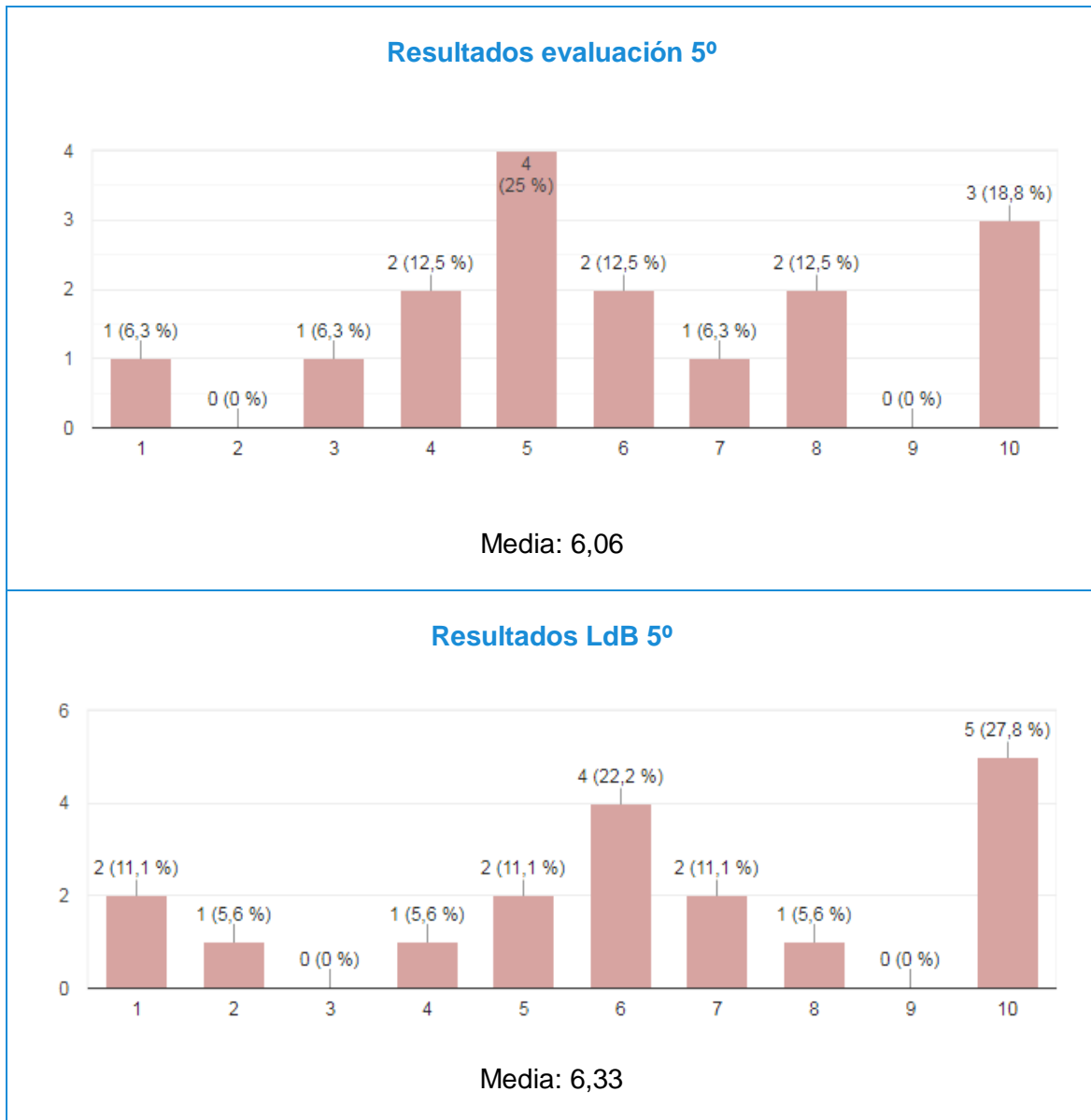
Media: 3,54

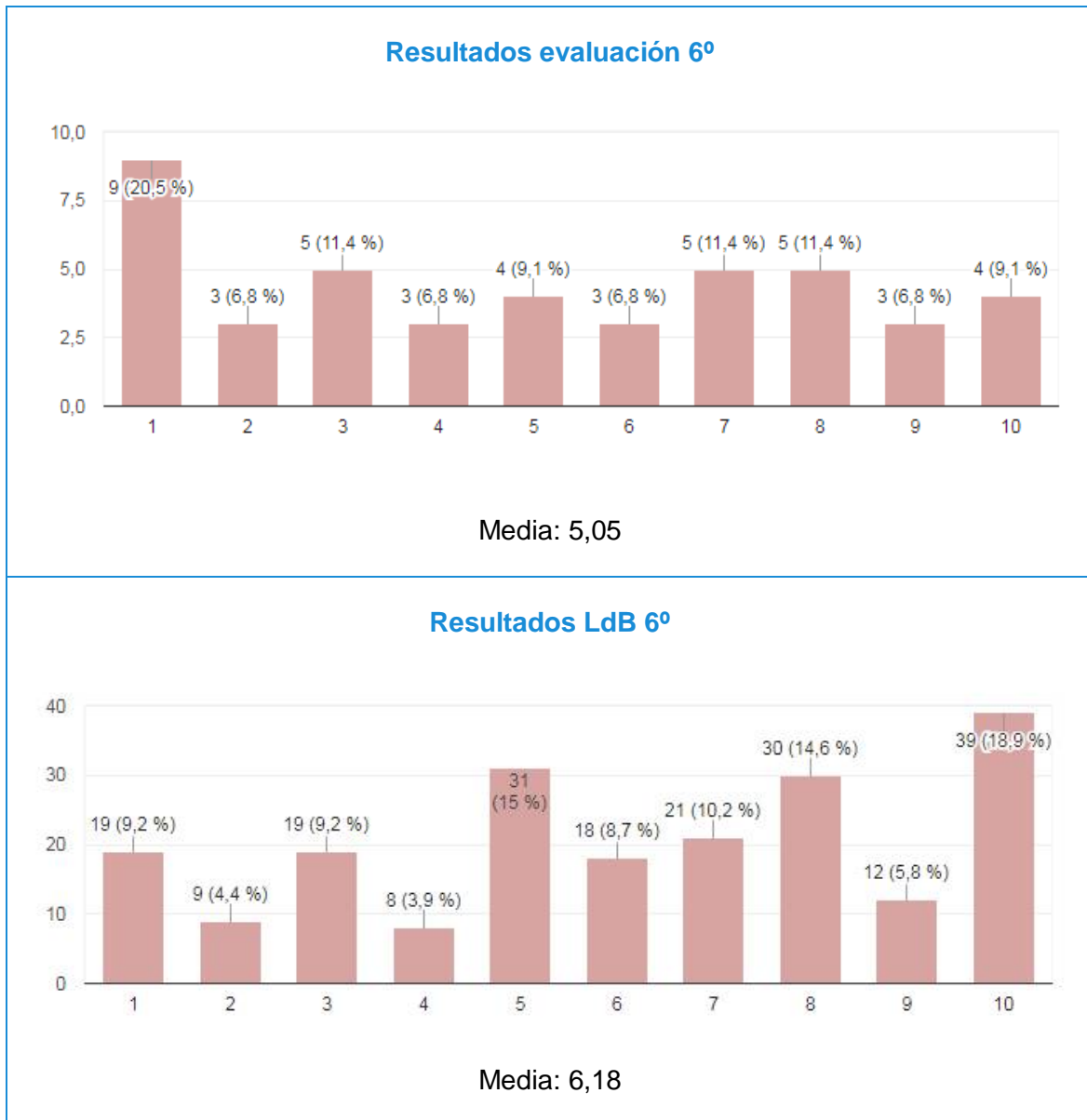
Resultados LdB 6º



Media: 4,11

GRÁFICO 20: ¿EN QUÉ GRADO PIENSAS QUE ES IMPORTANTE QUE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES SE VINCULEN CON LOS POLÍTICOS?





Como vemos, en ambas preguntas la valoración es siempre más alta en el estudio de LdB que en la evaluación, sin embargo cuando hacemos la aproximación en términos relativos en la valoración a cada una de las preguntas según el momento, podemos comprobar como el incremento es significativamente mayor en la segunda pregunta respecto a la vinculación de los niños/as con los políticos, aunque entendemos que este resultado no es concluyente.

CUADRO 10: INCREMENTO, EN TÉRMINOS PORCENTUALES, DE LA OPINIÓN DEL ALUMNADO SEGÚN LDB Y EVALUACIÓN

	5º	6º
Grao en que piensan que los políticos tienen en cuenta sus opiniones	11,84	50,36
Importancia de la vinculación con los políticos	61,17	42,66

Medido en estos términos, el incremento ha sido del 66,91 por ciento frente al 20 por ciento previsto en el proyecto.

HALLAZGO

Eficacia 4: El alumnado en general ha tomado un papel activo en el proyecto, y además de los conocimientos adquiridos percibe que su opinión puede ser importante para encontrar solución a los problemas que ha identificado en su municipio.

RESULTADO 3

Concienciada la comunidad escolar, el entorno y la administración pública a través de las acciones de diplomacia humanitaria del alumnado sobre el ODS11.

Indicadores para la medición del cambio	Resultado de la LdB	Meta esperada a la finalización del proyecto
OV1R3: Las instancias municipales donde se ubican los centros escolares participantes muestran interés en colaborar con el proyecto.		Al menos el 50% de las instancias municipales donde se ubican los centros escolares participantes muestran interés en colaborar con el proyecto.
IOV2R3: Centros participantes se		Al menos el 70% de los centros participantes se identifican a sí

identifican a sí mismos como centros "Amigos de la Alianza por las ciudades sostenibles"		mismos como centros "Amigos de la Alianza por las ciudades sostenibles"
IOV3R3: Manifestación de interés de parte del profesorado por integrar el contenido en el curriculum educativo	El 70,6 por ciento del profesorado manifiesta que esta temática se debería incluir en la programación del centro	A la finalización del proyecto, al menos el 80 por ciento manifiesta que la temática debería incluirse en la programación del centro para el curso siguiente
IOV4R3: Familias están satisfechas con la implementación del proyecto y valoran los conocimientos adquiridos sobre los ODS		A la finalización del proyecto al menos el 50% de las familias están satisfechas con la implementación del proyecto y valoran los conocimientos adquiridos sobre los ODS
IOV5R3: Medios de comunicación se interesan por el proyecto y difunden noticias relacionadas con la temática de ciudades sostenibles.		Al menos 10 medios de comunicación se interesan por el proyecto y difunden noticias relacionadas con la temática de ciudades sostenibles.

Los resultados del trabajo en los centros educativos se ha presentado a un total de 8 municipios, alcanzando el 66,67 por ciento de los municipios implicados, y superando por tanto el 50 por ciento mínimo que se estableció en el proyecto como meta (**IOV1R3**); al respecto hay que señalar que en el caso de la Ciudad de Valencia, el acto no se pudo realizar con la participación de los representantes municipales por coincidir en período de elecciones y se tuvo que realizar en la sede de CRE-CV con presencia del Presidente de la Comisión de Cooperación de Cruz Roja

El criterio de valoración del **IOV2R3** ha sido el que los centros educativos colocasen una pancarta que les identifica como participantes en el proyecto y "Amigos de la Alianza por las ciudades sostenibles"; de acuerdo a las FdV, la pancarta se colocó en 11 centros, alcanzándose el 91,5 por ciento y superando la meta establecida.

A nuestro juicio este hecho debería ir acompañado de algún manifiesto y carta de adhesión del centro a la Alianza y dotarle de contenido, en caso contrario no encontramos una suficiente coherencia y, o bien queda como elemento de comunicación y difusión del proyecto, o bien se elimina el indicador.

HALLAZGO

Eficacia 5: La implicación de las instancias municipales, al nivel que se les pedía en los resultados, ha superado las metas establecidas, lo mismo que el de los centros colocando la pancarta, aunque este hecho queda lejos respecto a identificarse el centro como “Amigo de la Alianza de las ciudades sostenibles”.

En cuanto al **IOV3R3** referido a la manifestación de interés de parte del profesorado por integrar el contenido en el curriculum educativo, ya hemos visto como escasamente se ha insertado el proyecto en la programación y actividades del centro (ver Gráfico 6), y únicamente el 50 por ciento afirma que estos temas se deberían incorporar a la programación del centro, por debajo de los resultados obtenidos en la LdB.

GRÁFICO 21: ¿CREES QUE ESTOS TEMAS SE DEBERÍAN INCORPORAR EN PROGRAMACIÓN DE TU CENTRO?





Respecto a la satisfacción de las familias con la implementación del proyecto y los conocimientos adquiridos sobre los ODS (**IOV4R3**), hay que señalar a este grupo de informantes no se les ha pasado el cuestionario, y las entrevistas realizadas han sido en el transcurso de la presentación de los resultados en uno de los municipios.

Por tanto, reiteramos lo ya dicho en cuanto a la importancia de la participación de las familias y el empoderamiento que han tenido allí donde realmente participaron, sin embargo ha sido limitada su implicación.

HALLAZGO

Eficacia 6: La concienciación de la comunidad escolar, si bien es cierto que los resultados obtenidos con el alumnado son positivos, en el caso de los docentes han mostrado escaso interés en incorporar el contenido del proyecto en el curriculum educativo, incluso ha sido inferior a las expectativas que se tenía en el estudio de LdB; en el caso de las familias, aquellas que han participado valoran el proyecto como positivo, sin embargo la participación ha sido limitada.

Finalmente el interés de los medios de comunicación, especialmente locales, por el proyecto (**IOV5R3**) ha sido menor del esperado, así se han publicado noticias en 4 medios, quedando por tanto en un 40 por ciento respecto a los 10 medios previstos inicialmente.

OBJETIVO ESPECÍFICO

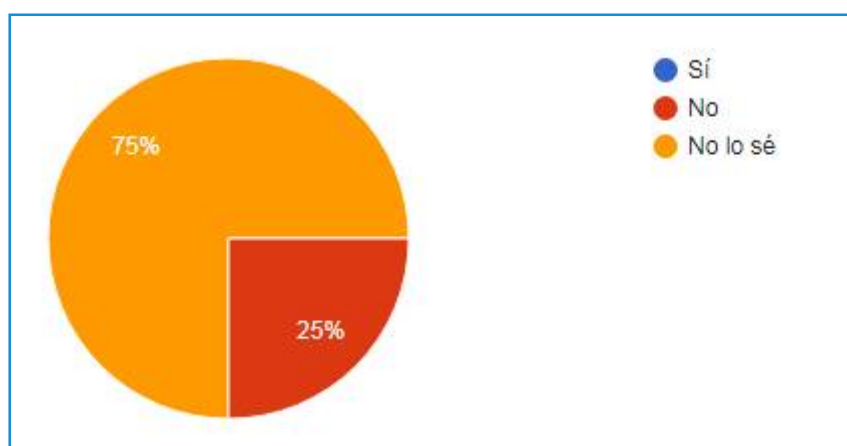
Fomento de la educación de una ciudadanía global en la infancia que ejerza acciones de diplomacia humanitaria con los responsables políticos para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de su localidad.

Indicadores para la medición del cambio	Resultado de la LdB	Meta esperada a la finalización del proyecto
IOV1OE: Al finalizar el proyecto, centros participantes han presentado propuestas de mejora a sus Ayuntamientos que contribuyen a que sus municipios sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		Al menos un 60% de centros participantes han presentado propuestas de mejora a sus Ayuntamientos que contribuyen a que sus municipios sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
IOV2OE: Al finalizar el proyecto, los centros participantes muestran su interés de utilizar en el próximo curso la programación didáctica y materiales lúdico-pedagógicos adaptados a la enseñanza de los ODS en la educación primaria.		El menos el 60% de los centros participantes utilizan una programación didáctica y materiales lúdico-pedagógicos adaptados a la enseñanza de los ODS en la educación primaria.

Si bien es cierto que 11 de los centros educativos han elaborado su propuesta de mejora del municipio, únicamente lo han presentado al consistorio municipal 7 (**IOV1OE**), siendo el resultado del 58,33 por ciento, frente al 60 por ciento establecido como meta final.

Finalmente, el **IOV20E** completamos lo indicado en el IOV3R3 respecto al interés del profesorado de integrar el proyecto en su programación, con el resultado de la encuesta a docentes en el que ninguno manifiesta la certeza de que al curso siguiente se va a implementar el proyecto en su centro, lo cual coincide con las entrevistas realizadas.

GRÁFICO 22: COMO CENTRO, ¿VAIS A IMPLEMENTAR EL PROYECTO EN EL CURSO 2019-2020??



Impacto

Pregunta 5: ¿Cruz Roja contribuye al cumplimiento de los ODS en 2030 a través de acciones de Educación para el Desarrollo?

Se trata de identificar y valorar los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados en relación al logro del objetivo superior, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.

Indicadores para la medición del cambio	Resultado de la LdB	Meta esperada a la finalización del proyecto
IOV1OG: Al finalizar el proyecto, municipios participantes muestran intención de poner en práctica medidas que promocionan el cumplimiento del ODS 11.		Al menos un 20% de los municipios participantes muestran intención de poner en práctica medidas que promocionan el cumplimiento del ODS 11.
IOV2OG: Al finalizar el proyecto, municipios muestran interés en participar en la Alianza por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana	El 33 por ciento de los municipios participantes en el proyecto forman parte de la Alianza por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana	Al la finalización del proyecto al menos 2 municipios que no formaban parte de la ACDSCV manifiestan su interés en esta alianza

Por la entrevista realizada a un responsable político municipal y lo observado en las entregas de propuestas de parte del alumnado, se deduce que tiene una cierta incidencia y que las propuestas se pueden recoger en la acción municipal, de hecho así se ha manifestado en algún caso concreto.

Se valora positivamente por parte del responsable municipal el espacio que el proyecto propone de interacción y debate entre los y las estudiantes y el gobierno municipal, y destaca la importancia de concienciar a las familias a partir de los hijos/as y de trabajar el entorno municipal, más allá del centro; todo esto lo podemos considerar como impactos positivos no esperados a este nivel.

En cuanto a la participación en la ACDSCV, la consulta realizada muestra el desconocimiento de parte del responsable municipal de la existencia de dicha Alianza, y resulta contradictorio con la información aparecida en la prensa municipal que señala que dicho municipio se habría sumado a través de la FVMP.

Consultada la FVMP (ver Anexo V) se indica que no tienen información sobre dicha Alianza; en este sentido se realizó una consulta a la DGCID dado que fue quien impulsó esta iniciativa en la anterior legislatura, e indican que no está actualizada su

base de datos¹⁰ por lo que no existe una fuente secundaria que nos permita triangular información de manera fehaciente sobre el particular.

No se han detectado impactos negativos del proyecto.

HALLAZGO

Impacto 1: CRE-CV contribuye a la difusión de la A2030, y en la medida del alcance del proyecto al cumplimiento de los ODS a nivel de municipios, en este sentido además de las acciones directas realizadas en EpD en los centros escolares cuyo efecto se ha contrastado, falta un camino por recorrer para dar a conocer a los responsables municipales la existencia y el papel de la Alianza por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana.

Sostenibilidad

Pregunta 6: ¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

En el ámbito de las **administraciones locales** se ha detectado que valoran en gran medida el formato del proyecto en todo lo que tiene que ver con la participación del alumnado y de ahí la concienciación de las familias, además han facilitado allá donde se les ha requerido la participación del funcionariado en los talleres, cosa que es valorada por el resto de agentes, en especial los colegios pues en este aspecto se han identificado algunas limitaciones que puedan tener los centros educativos quienes reconocen el papel de CRE-CV para propiciar la implicación de los ayuntamientos.

¹⁰ <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/es/alianzas-para-el-desarrollo-sostenible>

Otra cosa diferente es dar un paso más en la implicación de las AAPP a la hora de incorporar el ODS 11 a sus políticas, e impulsar de manera efectiva desde este ámbito la A2030.

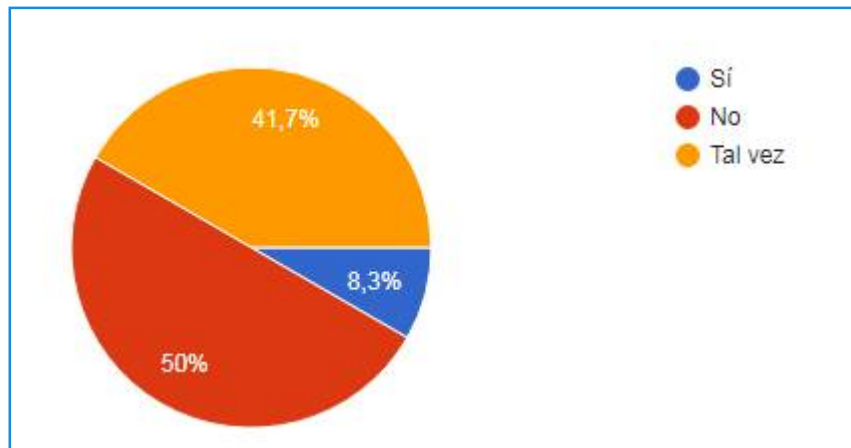
En este sentido pensamos que CRE-CV tiene una responsabilidad en la difusión de los ODS especialmente hacia los responsables políticos, pero también al funcionariado, y creemos que una estrategia que aproveche la implementación del proyecto en centros educativos del municipio para promover la formación a través del aula virtual es factible, y paso previo necesario para que la administración pública se apropie de la A2030.

HALLAZGO

Sostenibilidad 1: A nivel municipal se cuenta con el apoyo del funcionariado para los trabajos en el aula, y en este sentido el proyecto se la insertado en las instituciones aunque sin capacidad para impulsarlo por ellas misma; más allá de esta situación el reto está en que las AAPP conozcan los ODS y los introduzcan en la estrategia de acción municipal.

Por lo que hace referencia a los **centros educativo**, señalar por un lado que la disponibilidad de un material didáctico contratado debería facilitar el proceso para implementar el proyecto, no obstante este hecho pasa por diversas variables como es la apropiación por parte del profesorado y la dirección del centro del proyecto, y la del apoyo desde CRE-CV en la implementación, como se aprecia en el siguiente gráfico según las respuestas dadas por los docentes al cuestionario.

GRÁFICO 23: ¿CREES QUE EN TU CENTRO SE PUEDE DESARROLLAR EL PROYECTO SIN EL APOYO DEL EQUIPO TÉCNICO DE CRUZ ROJA?



En esta misma encuesta preguntados si se tuviese que implementar una segunda fase del proyecto, ¿qué cosas modificarías o qué novedades introducirías?, las respuestas han sido:

Alargar las sesiones
Más sesiones
Implicación familiar
Digitalización de los materiales
Involucrar a las familias
Mayor contacto con los responsables del proyecto por parte de los docentes e incluso de los alumnos
MAS PRACTICO.

Estas consideraciones responden a lo que se ha averiguado en las entrevistas realizadas a excepción de la “digitalización de los materiales” que como ya se ha comentado hay una clara división de opiniones.

Señalar que una actividad clave para el éxito del proyecto es que éste entre en la programación didáctica de la asignatura al inicio del curso, y que tanto en las entrevistas realizadas como en una pregunta referida en el cuestionario, ningún docente tenía información relativa a la implementación de la Fase II en su centro.

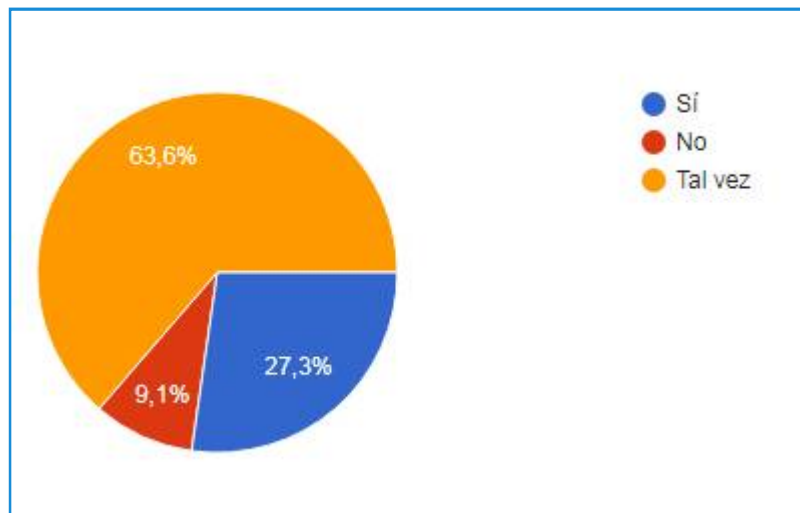
Lo anterior es significativo y debería hacer reflexionar al equipo responsable de CRE-CV en la implementación de esa segunda fase dado que el proyecto ha sido aprobado y en el momento en que se realiza la evaluación ya ha comenzado.

HALLAZGO

Sostenibilidad 2: La mejor vía para que los centros educativos hagan suyo el proyecto es integrarlo en su programación didáctica, implicando además a las familias, y que cuenten con un apoyo claro de CRE-CV al menos en una segunda fase.

Analizando la capacidad del **voluntariado** para implementar el proyecto sin el apoyo de la Oficina Provincial, pensamos que una parte sí tiene las capacidades, y así se contrasta en el Gráfico 3, además en el cuestionario únicamente el 27,30 por ciento se considera que por ellos mismos podrían implementar el proyecto.

GRÁFICO 24: UNA VEZ HAS PARTICIPADO EN EL PROYECTO, VALORA LA POSIBILIDAD DE QUE VUESTRA AGRUPACIÓN LOCAL PUEDA REPLICARLO SIN EL APOYO DE LA OFICINA PROVINCIAL



Lo anterior se completa con las dos respuestas abiertas que han dado para explicar la valoración que han dado:

Se necesita apoyo en Guardamar

Habría que considerar con detenimiento los recursos disponibles y la existencia y disponibilidad de personas cualificadas para ello, en caso negativo sería perjudicial desarrollar el proyecto sin las condiciones necesarias para asegurar su eficacia y viabilidad.

Por tanto pensamos que se trata de un aspecto delicado que deberá revisar la dirección del proyecto, y únicamente en aquellos casos donde quede contrastada la capacidad pedagógica del voluntario/a para impulsar el proyecto se podría llevar a cabo.

HALLAZGO

Sostenibilidad 3: El perfil del voluntariado es fundamental para implementar el proyecto en los centros educativos, y es conveniente que en la mayoría de los casos cuenten con el apoyo de la Oficina Provincial a través de la SATOC.

Al igual que sucede con el profesorado, en las entrevistas realizadas alguna persona manifiesta claramente que la segunda fase del proyecto no se va a realizar en su municipio o que no lo sabe; las respuestas en el cuestionario señalan que el 90,9 por ciento indican que no saben si se va a implementar el proyecto en este curso, y el 9,1 por ciento que no se va a llevar a cabo.

Dado que hemos tenido la oportunidad de realizar el estudio de LdB de la Fase II del proyecto, la cual tiene la intención de realizarse en los mismos municipios que la fase que se evalúa incorporando otros municipios nuevos, estas respuestas siembran duda si se están realizando las cosas como debería para alcanzar el éxito del proyecto.

8. RECOMENDACIONES

8.1. Respeto al diseño y estructura

- R1. En cuanto a los condicionantes externos del proyecto, incluir a las TASOC dada la importancia que tienen para su ejecución.
- R2. Además de enmarcar el proyecto con el EBDH que implementa la entidad, hacerlo operativo en su formulación mediante la identificación del derecho vulnerado, la identificación de titulares y capacidades de éstos, e introducir criterios de priorización de estratégica según capacidades, participación de titulares, grado de vulneración del derecho o incidencia del proyecto en el cumplimiento del derecho vulnerado.
- R3. Identificar acciones para la totalidad de los titulares de derechos que se identifican en el proyecto.
- R4. Introducir como condicionante en la formulación del proyecto el hecho de que la actividad se incorporar en la programación pedagógica de la asignatura.

8.2. Respeto a los procesos

- R5. Establecer un sistema para informar a los potenciales receptores de la formación sobre la realización de este tipo de actividades, nos referimos especialmente a los docentes en la formación on line, así como establecer el seguimiento de aquellas personas vinculadas al proyecto que participan.
- R6. Formar al voluntariado que vaya a participar en la implementación del proyecto en el centro sobre la utilización del material didáctico, y en general sobre el proyecto, a la vez que seleccionar aquellas personas que tengan formación y

experiencia pedagógica como manera de obtener las máximas las potencialidades al material didáctico de apoyo que se ha elaborado.

- R7. El material didáctico debe entenderse como una guía dinámica a la hora de trabajar en el aula, adaptada a cada situación, y no como algo cerrado que debe utilizarse estrictamente tal y como se ha diseñado.
- R8. Establecer un mecanismo de seguimiento desde la coordinación del proyecto para triangular información sobre la marcha del proyecto más allá de la recibida por las TASOC, en este caso ver la posibilidad de obtener información adicional a través de la persona referente local y/o de manera directa de los centros, por ejemplo mediante contacto con la dirección cuando se hayan ejecutado 2-3 sesiones.
- R9. Para fortalecer la vinculación del profesorado con el proyecto, realizar un trabajo directo con este colectivo previo a la implementación del proyecto de manera que se alcance una apropiación efectiva del mismo; este trabajo puede ser a través de la formación sobre la materia (ODS) o la presentación del proyecto y los materiales, y el acompañamiento para su inclusión en el programa de la asignatura, en estos últimos casos se identifica como fundamental el trabajo de las TASOC con el docente.
- R10. En la medida que sea posible propiciar la salida del alumnado a conocer su entorno en la actividad de investigación, y fomentar la participación de los padres/madres en actividades de investigación que el alumnado tenga que realizar entre sesiones; invitar a las familias a la presentación del informe final de propuestas al ayuntamiento.
- R11. A la hora de implementar el proyecto en el aula, utilizar el idioma en el que se da la asignatura y apoyarse para ello en el material didáctico elaborado en este idioma.
- R12. Valorar en qué medida la actividad final tiene un impacto mayor si se realiza en el aula, en otro espacio del municipio o en el salón de plenos del propio ayuntamiento; por la información recibida parece ser que la última opción tiene un impacto mayor en términos de hacer más evidente al alumnado que es protagonista del desarrollo de su municipio.

- R13. Entregar formalmente la propuesta de mejora al equipo de gobierno del ayuntamiento como colofón que cierre el acto de presentación.
- R14. Los medios locales, en especial la prensa, radio y la web de los ayuntamientos, son plataformas importantes para difundir el proyecto a nivel municipal, en este sentido además del comunicado de prensa sobre la actividad a realizar, también se puede dar a conocer las propuestas que hacen el alumnado.
- R15. La Asamblea Local debe jugar un papel esencial a la hora de establecer la estrategia de comunicación en cada municipio, así como en la relación con los medios.
- R16. En los comunicados utilizar también el valenciano en aquellos municipios valencianoparlantes.
- R17. Identificar la estrategia para implicar a los centros educativos en el proyecto de manera que se inserte plenamente en las asignaturas y con una participación proactiva y efectiva de los docentes y de madres y padres.
- R18. Fortalecer los mecanismos de coordinación con los centros educativos, tanto a nivel de dirección como especialmente en el momento de la implementación entre la persona responsable de parte de CRE-CV, bien profesional o bien el voluntariado, con el docente.

8.3. Respecto los resultados obtenidos

- R19. Continuar con la formación del voluntariado sobre ODS, entre otros a través de los cursos on line, e insistir en la importancia de la formación en esta materia al profesorado, para ello junto con la formación on line, se pueden realizar acciones en CEFIRES vinculadas al proyecto y la experiencia adquirida.
- R20. A la hora de redactar la propuesta final de cada curso se recomienda que ésta surja del alumnado, que el profesorado o los/as monitores/as que participen impulsen el proceso indagativo y dejen al alumnado la identificación de las propuestas, lo indicado pensamos que puede contribuir a una mayor apropiación de parte del alumnado del proceso formativo.

- R21. En un proyecto de estas características la implicación de la comunidad escolar en su totalidad es necesaria para incrementar el impacto, en este sentido se debería hacer un esfuerzo especial por incorporar al profesorado y equipo directivo de los centros, así como a los padres y madres, al proyecto.
- R22. Complementar las acciones realizadas en los centros educativos y la presentación de las propuestas a los consistorios municipales con un apoyo decidido en la formación del funcionariado y de los representantes políticos de las AAPP locales sobre los ODS y la A2030, como paso previo para integrar este enfoque en el planeamiento estratégico del municipio.
- R23. Hacer un esfuerzo para implicar a los responsables políticos de los municipios para que se avance en la política de la GVA de fomentar la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible más allá de las actividades indicadas en el resultado 3.
- R24. Trabajar con los centros educativos al inicio del curso, o incluso al final del curso anterior, para que incorporen el proyecto en el curriculum de la asignatura, e incidir para implicar a las familias.
- R25. Continuar dando apoyo desde las Oficinas Provinciales al voluntariado que participe en el proyecto.
- R26. Por los resultados obtenidos en cuanto al aumento del conocimiento y compromiso del alumnado respecto los valores que promueve la A2030 y la percepción que como sujeto puede tener en el desarrollo de las políticas públicas, se recomienda seguir implementando el proyecto ajustando aquellos elementos que se indican en este estudio y los que entienda el equipo responsable para futuras actuaciones.

9. LECCIONES APRENDIDAS

1. Para tratarse de la primera fase de un proyecto innovador, entendemos que éste está sobredimensionado especialmente en cuanto a su implementación, lo que ha podido limitar el control de variables, previstas o no, que han afectado a su desarrollo en algunos casos.
2. Uno de los aspectos más innovadores del proyecto está relacionado con la participación del voluntariado en actividades de educación formal, constituyendo en un claro reto para la entidad y los involucrados.
3. El hecho que el alumnado de 6º al siguiente curso pasa a la ESO y en general cambia de centro educativo, en una siguiente experiencia para poder medir el grado de aprovechamiento del proyecto el trabajo de campo y el cuestionario con este grupo participante se deberá realizar a la finalización del proyecto, inmediatamente después de la entrega de los resultados al gobierno local y antes de la finalización del curso.
4. Un indicador tan importante en cuanto al cambio institucional al que desea contribuir el proyecto como es el IOV2OG sobre la participación de los municipios en la Alianza por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana no tiene ninguna FdV secundaria (FVMP ni DGCID) sobre la que contrastar los resultados lo que demuestra la limitación de estas instituciones más allá del impulso inicial y la dificultad para valorar la contribución del proyecto a este resultado.
5. El sistema de seguimiento de la formación on line que implementa CRE no permite obtener información sobre los docentes u otras personas vinculadas al proyecto que lo realizan, lo cual constituye una limitante para identificar el cumplimiento del indicador, en este caso a través de la fuente secundaria, por lo que en otros proyectos se ha de diseñar alguna fuente de verificación propia del proyecto.
6. El hecho de contactar con los centros educativos al inicio del curso se constata como un valor importante al introducir el proyecto en la

programación de las asignaturas, por lo que se debe mantener esta estrategia en futuras actuaciones.

7. El proyecto se adapta a la metodología de Aprendizaje Servicio (ApS), y se refuerza cuando se realizan salidas para trabajar los temas y en la jornada final de presentación de resultados.
8. En aquellos centros que tienen un enfoque metodológico de ApS, el proyecto parece ser que tiene un mayor impacto, y en general cuando se incluyen actividades de investigación fuera del centro educativo.
9. El docente, de acuerdo al enfoque del proyecto, debe participar en la formación que se da en su aula, sin embargo esto no sucede en todos los casos, y se convierte en un indicador relevante a tener en cuenta a la hora de diseñar futuras fases del proyecto.
10. Cuando participan en el proyecto funcionarios municipales exponiendo alguna temática para que el alumnado realice su investigación, se fortalece la coherencia del proyecto respecto a las líneas de trabajo de los ayuntamientos.
11. La capacidad, formación y experiencia pedagógica de las personas que dinamizan el proyecto en el aula está relacionada con la utilidad del material didáctico elaborado: mayores capacidades pedagógicas suponen una valoración más alta de dicho material.
12. Es fundamental la apropiación del proyecto por parte de los docentes, equipo directivo de centros, y también las madres y padres del alumnado para su éxito.
13. El profesorado no se siente atraído para elaborar y/o revisar el material didáctico, al menos con los incentivos que proponía el proyecto, por lo tanto habrá que entender que para futuros proyectos en estas condiciones el material didáctico lo desarrollen profesionales, y en todo caso que el profesorado valide dicho material tras la implementación de la primera fase, como ha sido el caso.

14. El proyecto no está en condiciones de ser transferidos a los centros ni gestionado únicamente por las AALL, en una segunda fase se continuará con el apoyo de las Oficina Provinciales.
15. Existe un camino a recorrer en el trabajo con el funcionariado y los representantes políticos en los municipios para dar a conocer la A2030, e incorporar los ODS en las políticas municipales.

Índice de Cuadros

CUADRO 1: ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EVALUACIÓN	10
CUADRO 2: RELACIÓN DE CENTROS PARTICIPANTES SEGÚN LOCALIDAD	16
CUADRO 3: CUANTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DESTINATARIOS	17
CUADRO 4: OPERATIVIDAD DEL ANÁLISIS SEGÚN DIMENSIONES	21
CUADRO 5: MUESTRA DEL ESTUDIO SEGÚN INSTRUMENTO Y TIPOLOGÍA DEL TITULAR ..	26
CUADRO 6: CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL IV PDCV	38
CUADRO 7: PRESUPUESTO. FINANCIACIÓN GVA	40
CUADRO 8: INCREMENTO, EN TÉRMINOS PORCENTUALES, DE LA OPINIÓN DEL ALUMNADO SEGÚN LDB Y EVALUACIÓN	83

Índice de Gráficos

GRÁFICO 1: ESPACIO ESCOLAR DONDE DESARROLLAR EL PROYECTO SEGÚN LOS DOCENTES.....	36
GRÁFICO 2: ORIGEN DE LA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN A2030 Y ODS.....	45
GRÁFICO 3: GRADO EN QUE EL VOLUNTARIADO SE SIENTE CON CAPACIDAD PARA REALIZAR LOS TALLERES DEL PROYECTO	46
GRÁFICO 4: GRADO EN QUE EL VOLUNTARIADO SE SIENTE CON CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA	46
GRÁFICO 5: VALORACIÓN, POR PARTE DEL PROFESORADO, DEL MATERIAL DIDÁCTICO ELABORADO.....	47
GRÁFICO 6: MEDIDA CREES QUE SE HA INSERTADO EL PROYECTO EN LA PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES DEL CENTRO (RESPUESTA DOCENTES)	55

GRÁFICO 7: AUTOVALORACIÓN. ¿CÓMO VALORAS TU IMPLICACIÓN EN EL PROYECTO?	55
GRÁFICO 8: VOLUNTARIADO. ¿QUÉ VALORACIÓN TE MERECE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS?	58
GRÁFICO 9: ¿CONOCES LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)?	64
GRÁFICO 10: ¿CREES QUE NECESITAS MÁS FORMACIÓN SOBRE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS?	65
GRÁFICO 11: ¿CONSIDERAS QUE CONOCES LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)?	68
GRÁFICO 12: ¿SABES LO QUE SON LOS ODS DEFINIDOS POR LAS NACIONES UNIDAS?	70
GRÁFICO 13: ¿CONOCES ALGUNA ASOCIACIÓN EN TU MUNICIPIO?	71
GRÁFICO 14: ¿CREES QUE TODAS LAS PERSONAS MERECEMOS TENER ACCESO A LA EDUCACIÓN?	72
GRÁFICO 15: ¿CREES QUE TODAS LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER ACCESO A UNA ASISTENCIA SANITARIA?	73
GRÁFICO 16: ¿TODAS LAS CULTURAS SE DEBERÍAN PROTEGER, RESPETAR Y CUIDARSE?	74
GRÁFICO 17: ¿CREES QUE SE DEBERÍA CUIDAR NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL (IGLESIAS, MONUMENTOS, NUESTRA LENGUA , TRADICIONES..)?	75
GRÁFICO 18: ¿CONDUCTAS INDICA LAS QUE FAVORECEN EL MEDIO AMBIENTE?	75
GRÁFICO 19: ¿CREES QUE LOS POLÍTICOS TIENEN EN CUENTA LAS OPINIÓN DE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES PARA MEJORAR LA CIUDAD DONDE VIVES?	79
GRÁFICO 20: ¿EN QUÉ GRADO PIENSAS QUE ES IMPORTANTE QUE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES SE VINCULEN CON LOS POLÍTICOS?	81
GRÁFICO 21: ¿CREES QUE ESTOS TEMAS SE DEBERÍAN INCORPORAR EN PROGRAMACIÓN DE TU CENTRO?	85

GRÁFICO 22: COMO CENTRO, ¿VAIS A IMPLEMENTAR EL PROYECTO EN EL CURSO 2019-2020??	88
GRÁFICO 23: ¿CREES QUE EN TU CENTRO SE PUEDE DESARROLLAR EL PROYECTO SIN EL APOYO DEL EQUIPO TÉCNICO DE CRUZ ROJA?	92
GRÁFICO 24: UNA VEZ HAS PARTICIPADO EN EL PROYECTO, VALORA LA POSIBILIDAD DE QUE VUESTRA AGRUPACIÓN LOCAL PUEDA REPLICARLO SIN EL APOYO DE LA OFICINA PROVINCIAL	93

Índice ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1: LÓGICA VERTICAL DEL PROYECTO: OBJETIVOS Y RESULTADOS	30
ILUSTRACIÓN 2: OBJETIVO GENERAL DEL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA.....	38
ILUSTRACIÓN 3: FLUJOGRAMA RELACIONAL	59

ANEXO I. Trabajo de campo: actividades realizadas

Entrevistas realizadas

Entidad / Cento	Población	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
Cruz Roja	Alicante	Soraya Lopera	TASOC
Cruz Roja	Alicante	Lidia Ramos	Reponsable técnica
Área Medio Ambiente	Altea	Ana Gonzalez	Técnico Departamento Medio Ambiente
Área Servicios Sociales	Altea	Ana Ibáñez	Técnico Servicios Sociales
Asamblea Local	Altea	Elena Zaragoza	Voluntaria
CEIP Garganes	Altea	David Sánchez	Director
Consultoría ambiental	Altea	Carlos Ubeda	Biólogo
Asamblea Local	Callosa	Alejo Faura	Voluntario
CEIP Virgen de las Virtudes	Cox	Maria Dolores Perez Herrera	Tutora 5º
CEIP Virgen de las Virtudes	Cox	Mari Carmen Rocamora	Tutora 5º
Asamblea Local	Guardamar	Coral	Voluntaria
Ayuntamiento	Guardamar	Silvestre García	Concejal Medioambiente, playas, juventud y Protección animal
CEIP Blasco Ibáñez	La Vall d'Uixó	Josep Lluís Segarra	Director
CEIP Blasco Ibáñez	La Vall d'Uixó	María del Carmen Angosta	Tutora 5º
Colegio Santa María	Ontinyent	Jordi Úbeda Navarro	Tutor 5º
Asamblea Local	Sax	Rosa Mª García	Técnico de Desarrollo Local
Asamblea Local	Sax	Cristian	Voluntario
CEIP Alberto Sols	Sax	Joshua Bellot	Tutor 5º
CAES Raquel Payà	Valencia	Miquel Martínez	Tutor 6º
CPTCiQD	Valencia	Manolo García	Funcionario DGCID
Colegio Obispo Pont	Vila-real	Salvador Llorens	Coordinador Secundaria

Grupo de discusión

Nombre del grupo de discusión	Fecha de realización	Lugar	Chica	Chico	Colegio
Alumnado de 5º	08-11-19	Sax	11	12	CEIP Alberto Sols

Observación

Fecha	Población	Centro Escolar
05-06-19	Alcàsser	CEIP Jaume I
17-06-19	Altea	CEIP Garganes

ANEXO II. Relación de destinatarios directos

	Destinatarios previstos		Total	Destinatarios finales Valencia		Destinatarios finales Castellón		Destinatarios finales Alicante		Destinatarios finales totales		Total	Desviación		Total
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
	Alumnado de primaria de 1º a 5º	1.164	1.236	2.400	514	528	284	583	480	546	1.278	1.657	2.935	9,79%	34,06%
Alumnado de 6º de primaria	233	247	480	88	104	48	57	121	133	257	294	551	10,30%	19,03%	14,79%
Docentes de 1º a 5º curso	97	23	120	30	10	48	8	20	18	98	36	134	1,03%	56,52%	11,67%
Docentes 5º o 6º curso	19	5	24	8	5	3	3	7	5	18	13	31	-5,26%	160,00%	29,17%
Consejo de dirección de centros educativos	29	7	36	5	2	4	5	3	2	12	9	21	-58,62%	28,57%	-41,67%
Profesionales de diversos ámbitos relacionados con el ODS 11	30	30	60	6	4	0	0	4	8	10	12	22	-66,67%	-60,00%	-63,33%
Familias alumnado 5º o 6º	480	480	960	23	9	0	0	0	0	23	9	32	-95,21%	-98,13%	-96,67%
Voluntariado CRE-CV	40	32	72	2	5	4	1	5	11	11	17	28	-72,50%	-46,88%	-61,11%
Personal político, funcionario y técnico de los Ayuntamientos	102	102	204	6	3	0	0	12	17	18	20	38	-82,35%	-80,39%	-81,37%
TOTAL	2.194	2.162	4.356	682	670	391	657	652	740	1.725	2.067	3.792	-21,38%	-4,39%	-12,95%

ANEXO III. Matriz de evaluación (en formato digital)

ANEXO IV. Sistematización de los cuestionarios según grupo de informantes (en formato digital)

ANEXO V. Respuesta de la FVMP respecto a la consulta sobre la ACDSCV

Secretaría General | FVMP

De: Secretaría General | FVMP
Enviado el: viernes, 18 de octubre de 2019 9:53
Para: Isidro
Asunto: RE: Consulta sobre la Alianza de Municipios por el Desarrollo Sostenible

Buenos días,

En relación con tu escrito en el que nos solicitas los municipios de la Comunitat Valencina que forman parte en este momento de la alianza por el desarrollo sostenible. Te indico que no contamos con dicha relación.

Un saludo



Avis Legal

Aquest missatge electrònic està adreçat únicament al destinatari designat. El seu caràcter personal, confidencial i intransferible està protegit legalment. Qualsevol revelació, ús o reexpedició no autoritzada, total o parcial, està prohibida. Si heu rebut aquest missatge per error, preguem ho notifiqueu immediatament a la persona que ho remet i esborre el missatge original juntament amb els seus fitxers annexos sense llegir-ho ni gravar-ho, total o parcialment.

En compliment de la Llei 34/2002, d'11 de juliol, de serveis de la societat de la informació i de correu electrònic i, de la Llei orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de protecció de dades, vos comuniquem que la vostra adreça de correu electrònic forma part d'un fitxer amb la finalitat del compliment de les funcions de la Federació Valenciana de Municipis i Províncies (FVMP). Si ho desitja podeu exercir els vostres drets d'accés, rectificació, oposició i cancel·lació de les vostres dades, dirigit un escrit signat per l'interessat i acompanyat del DNI o document acreditatiu de la vostra identitat a la FEDERACIÓ VALENCIANA DE MUNICIPIOS I PROVÍNCIES (FVMP), amb domicili en el C/ Guillem de Castro, núm. 46 - 1ª, 46001 València, o mitjançant correu electrònic a l'adreça protecciondedatos@fvmp.org. Igualment, si desitgeu deixar de rebre correus d'aquesta llista, reenvieu aquest correu electrònic a protecciondedatos@fvmp.org.

Aviso Legal

Este mensaje electrónico está dirigido únicamente al destinatario designado. Su carácter personal, confidencial e intransferible está protegido legalmente. Cualquier revelación, uso o reenvío no autorizado, total o parcial, está prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, rogamos lo notifique de inmediato a la persona que lo remite y borre el mensaje original junto con sus ficheros anexos sin leerlo ni grabarlo, total o parcialmente. En cumplimiento de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de correo Electrónico y, de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, le comunicamos que su dirección de correo electrónico forma parte de un fichero con la finalidad de cumplimiento de las funciones de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP). Si lo desea puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos, dirigiendo un escrito firmado por el interesado y acompañado de DNI o documento acreditativo de su identidad a FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FVMP), con domicilio en C/ Guillem de Castro, nº 46 - 1ª, 46001 Valencia, o mediante correo electrónico a la dirección protecciondedatos@fvmp.org. Igualmente, si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a protecciondedatos@fvmp.org.

De: Isidro <isidro@dialoguia.es>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 9:56
Para: Secretaría General | FVMP <secretariageneral@fvmp.org>
Asunto: Consulta sobre la Alianza de Municipios por el Desarrollo Sostenible

Hola, buenos días,

Mi nombre es Isidro Clemente y estoy haciendo la evaluación de un proyecto cofinanciado por la Dirección General de Cooperación Internacional de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.

La consulta tiene que ver con la Alianza por el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana, referida a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto quería saber qué municipios de la Comunidad Valenciana forman parte en este momento de dicha alianza.

Muchas gracias,

Isidro Clemente

Tel.: 629-524317

Dialòguia

Consultoría Social



ANEXO VI. Documentación consultada y fuentes secundarias

Documentación técnica y administrativa del proyecto	
1	Documento proyecto aprobado
2	Resolución modificación sustancial de la Directora General de Cooperación Internacional al Desarrollo. Fecha 4/09/2019
Fuentes de verificación de la ejecución del proyecto	
3	
4	Fuentes de verificación organizadas según resultados
5	Estudio de línea de base
Documentos de estrategia	
6	Estrategia de Educación para el Desarrollo Humano Sostenible. Cruz Roja.
7	Plan de Cooperación Internacional 2015 – 2019. Cruz Roja
8	IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017 - 2020
9	Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 - 2021
Convocatorias anuales y otra documentación	
10	RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2017, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2017, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana
11	Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Junio 2018.

Legislación	
12	LEY 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible
13	ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo